Montevideo—Mártes 24 de Febrero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,089

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, directeur de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Febrero 24—En el acuerdo que celebraron anoche los miembros del gabinete, tratóse de la cuestion financiera que tanto preocupa al gobierno. Nada resolvióse sobre la suspension del servicio de la deuda, continuando las negociaciones sobre el empréstito de diez millones de libras.

—El Presidente de la República firmará hoy un decreto de indulto por delito de desercion á los oficiales que, sin permiso, salieron del territorio de la República.

—El Juez de Instruccion continúa ocupándose del sumario de Sambrici. El doctor Alem hizo ayer declaraciones á [illegible] y las enviará hoy por escrito.

—Bajo el título de *Vida Militar*, dice *La Nacion* de esta mañana: "Las tropas de la guarnicion siguen durmiendo vestidas con fusiles y municiones al alcance de la mano. [illegible]

Rio de Janeiro, 23—Mañana promulgaráse la Constitucion. Pasado mañana verificaráse la eleccion presidencial.

Buenos Aires, 24—Recibiéronse los telegramas siguientes:

Mendoza, 23—Por un respetable vecino de esta localidad llegado hoy de Valparaiso, se saben las siguientes noticias: El 12 del presente se notó un gran movimiento de jefes y oficiales en la plaza [illegible] de Valparaiso y pocos momentos despues se embarcaron en el vapor *Imperial* [illegible] Ortúzar [illegible] del Sur 30.000 soldados que acamparon [illegible] [illegible] la Cruz [illegible] Concepcion y [illegible] desembarcó en Talcahuano [illegible] Concepcion y Talca y en las demás ciudades de esa zona. Aun no se ha [illegible] y por eso el *Luis Cousiño* [illegible] Respecto al vapor *Imperial* tambien se asegura que debe haber sido tomado, pues hasta hoy no ha regresado á Valparaiso de donde salió el 1.° del presente.

Puente del Inca, Febrero 23—Se acaban de recibir las siguientes noticias de Valparaiso fecha 19. Continúa la estricta incomunicacion con Pisagua é Iquique. Tanto el *Luis Cousiño* como el *Imperial* que trasportaban las divisiones Arrate y Gana, respectivamente fuertes de mil hombres mas ó ménos cada una, desembarcaron en Sama, en el territorio peruano. De allí harian camino sobre Tacna, y de aquí por ferrocarril á Arica y enseguida por tierra á Camarones. Procurarán reconcentracion con la guarnicion de Iquique en Pozo Almonte ó mas cerca de Pisagua para atacarla de combinacion. Una fuerte columna se destacará con el fin de cortar la retirada á la escuadra y á los revolucionarios.

Hoy deben haber principiado las hostilidades entre las avanzadas, tratando las fuerzas de Balmaceda de impedir é inutilizar las fortificaciones hechas por los revolucionarios en el hospicio.

El *Amazonas* que habia sido enviado en busca de municiones á Panamá, dícese que llegó á Iquique. Se sabe que por *Titania* vapor aleman, espera el gobierno recibir un armamento. El *Adriana*, dícese que desembarcó fusiles en Corral. Ayer revistaron aquí nueve batallones compuestos mas ó menos de tres mil plazas.

Llegó tambien aquí el regimiento de caballería y carabineros de Jungay, fuerte de trescientas plazas.

Los Ministros aleman é inglés, dícese que han declarado que harán responsable al gobierno de los perjuicios que ocasione la escuadra á sus connacionales en los puertos atacados por ella.

El blindado *Dubourdieu*, procedente de Wellington (Australia), arribó ayer, viene á bordo el almirante francés Regnault de Prémesnil.

Confírmase la noticia de la próxima proclamacion de la candidatura Claudio Vicuña á la presidencia de la República.

Créese que el nuevo Ministerio se compondrá con la salida del doctor Vicuña y del Ministro de Hacienda en esta forma: Interior Domingo Godoy, Hacienda Alfredo Ovalle Vicuña, Relaciones Exteriores Julio Bañados Espinosa.

Ha causado mala impresion el decreto del Presidente disolviendo el congreso y convocando nuevas elecciones, en cuyo decreto deroga las leyes de incompatibilidades y de elecciones y hace caso omiso á los plazos acordados por la Constitucion.

Se decreta judicialmente la liquidacion del Banco Edwards, con intervencion gubernista.

Comerciales

Buenos Aires, Febrero 24 —Oro, 352.
Acciones Banco Nacional, al contado, 31.
Id. Banco Constructor, id. 11.20.
Id. Muelles Catalinas, id. 16.60.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

NOTICIAS GENERALES

Cosecha abundante—Escriben de Trinidad (Porongos):

Con las frecuentes lluvias, puede contarse con una abundante cosecha de maiz y otros productos en el departamento. En cuanto á los campos mejoran notablemente, pudiéndose asegurar que para fines de Abril las haciendas estarán gordas.

El doctor Golfarini—Dolores (San Salvador), Febrero 22.

Invitados por nuestro compatriota Pedro Cedrés, reuniéronse anoche en el "Club Union" los siguientes señores: Bartolo y Francisco Sanguinetti, doctor Bolognini, Juan y Francisco Olivieri, Péndola, Velez, Villalba, Hipólito Balarini, Ramospé, Octavio y Timoteo Limona, Negro, Ricardo Paseyro, Diego Ruiz y otros mas, con el objeto de cambiar ideas para recibir dignamente al ilustrado médico oriental, doctor don Juan Angel Golfarini, que en compañía de otros distinguidos caballeros debe llegar á esta villa el jueves á la noche.

Despues de un cambio de ideas, fué aceptado por todos los presentes el pensamiento del señor Cedrés y acto continuo se nombró la siguiente Comision organizadora de las fiestas:

Presidente—Pedro Cedrés.
Secretario—Ricardo Paseyro.
Tesorero—Doroteo A. Velez.
Vocales—Doctor José V. Bolognini, doctor Tomás Bertelli, Juan Olivieri, Diego Ruiz, Luis Madrid y Juan Sanguinetti.

Suicidio de un niño—Leemos en *Deber Cívico* de Melo (Cerro Largo): Anteayer acaeció en la casa del vecino don Juan Ignacio Noble, sita en las puntas de Tacuarí, uno de esos hechos desgraciados que por largo tiempo dejan una profunda impresion en el ánimo mas indiferente.

He aquí sus detalles principales, que tomamos de fuente fidedigna.

El dia indicado, salió de su casa para ocuparse en sus tareas el señor Noble, dejando al cuidado de aquélla, á la mujer Cándida Rodriguez que vive allí, y á un menor llamado José García.

Momentos despues de salir el señor Noble, llegó á la casa un menor de nombre José Berna dino Gonzalez, el cual llevaba una pistola que segun dice acababa de encontrar en el camino y hallábase mostrando á José García cuando éste de pronto se la quita de la mano y diciendo "ahora voy á pegarme un tiro", se arrima el arma amartillada al pómulo derecho. A este movimiento rápido é inesperado, que el otro menor no pudo prever, se siguió una fuerte detonacion y en el acto José García caia al suelo, exánime ya.

El proyectil, segun el certificado del reconocimiento practicado en el cadáver por el señor médico de policía, doctor don Luis G. Murguía penetrando á la altura del ángulo externo del ojo derecho, dirigióse directamente de derecha á izquierda, de arriba abajo y de atras adelante hasta fracturar la apófisis ascendente izquierda del maxilar inferior, ofendiendo órganos esenciales á la vida.

La mujer que hemos nombrado ya, ha dicho que al sentir la detonacion ocurrió al lugar en que se hallaban los dos menores y allí encontró á García sin vida y bañado en sangre y á José Bernardino parado á su lado, relatándole este último el suceso fatal como lo dejamos referido.

En verdad no se puede decir con entera exactitud que García se haya suicidado, pues no hay mas prueba del hecho que la declaracion de su compañero. Sin embargo, hay que creerlo así desde luego que las circunstancias que rodean el suceso parecen corroborarlo.

La autoridad policial ha pasado todos los antecedentes del caso, á conocimiento del Juzgado Letrado Departamental.

Hospital de Caridad—Febrero 23—Entró Francisco Babino, oriental, de 9 años de edad, con fractura complicada del tercio medio de la pierna derecha.

Telégrafos—El señor Jones, gerente del Telégrafo Oriental, dirigió el siguiente despacho al Oficial 1.° de Policía de Cerro-Largo:

"Los puntos que usted indica serán atendidos; sino fuera por hallarse enfermo el señor Maga, encargado de las reparaciones, ya hubiera ido una cuadrilla para rectificar los desperfectos que usted indica en las líneas.

El único punto imposible es la comunicacion directa con Tacuary, porque para esto necesitaria usar el hilo directo entre Treinta y Tres y Brasil que está siempre ocupado por el servicio brasilero.

Le diré, sin embargo, que con pocos gastos se podria poner un hilo entre Artigas y Tacuary sobre nuestros postes, pasando por la misma casa del señor jefe político, y dado el ángulo que haria en Artigas con la línea de Melo, creo funcionaría bien telefónicamente entre Melo y Tacuary.—Lo saluda.—*Jones*."

Esos mamarrachos!.....—Hace algunos años que la Junta Económico-Administrativa autorizó la colocacion de unos postes coronados por faroles, descansando éstos en unas aletas que servirían para fijar avisos.

Fué condicion *espresa* que el concesionario iluminase los faroles; pero no lo ha hecho nunca á pesar de reiteradas advertencias de la prensa.

Y ahí están en calles y plazas aquellos mamarrachos, favorecidos por complacencias municipales.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Venus*:

Del Salto—C. J. del Pin y señora, E. Moratorio.

De Concordia—M. Garrido, J. J. Uriarte.

De Paysandú—Regina Pedoya, Paula Costa, J. M. Palacios, L. Palacios y 3 soldados, Enrique Fernandez y 1 hijo, Teresa Beraldo y dos hijas y un menor, J. Nelsia.

De Fray Bentos—D. Guido.

De Mercedes—D. M. Silveira, J. Lamarca, J. Fleurquin, S. Campos, señora y señorita, un soldado, A. Silveyra, C. Mazzolino, J. Megro, R. Freire, señora Campos, J. M. Villar y un soldado.

De Buenos Aires—S. Charlie, A. Gillespi é hija, E. Supordino y señora, J. Janoré, V. Valerusce, I Veimarió, G. Rechater, W. H. Loiro, A. Mallart, D. R. Macoicor, E. Elecio, Dubart y señora, señora Boosan, señora Tarffield y un menor, D. Comates, H. Lacaste, Jobbin, L. Francar, O. Rember, J. Requena y García, L. Lagre y una menor, D'chvister, T. Gros, E. Tapia, María R. Manzzino, señorita y 2 menores, H. Griffoni, J. Dubois, P. Gonzalez, L. Barriller, S. Casas y señora, A. Wesbochs, J. Maafriney, S. Salgado, A. Valdez, J. Piá, J. A. Iglesias, J. Mallet, A. Sanguinet, C. Kelle, L. Krunn, J. Brondi y señora, L. Sanchez, E. Bozan, A. Casabot y 69 pasajeros de 3.ª clase.

Oficina de análisis—Montevideo, Febrero 23 de 1891.—Vinos españoles, 2; franceses, 2; champagne, 2; coñac, 1. Total 7 muestras que resultaron buenas del exámen de práctica.

Metálico—Llegado hoy en el vapor *Venus*:

Chiarino hno., 400 pesos; Lanselmo, 500; Diaz y Taranco, 500; Diaz y Carriço, 340; E. Milano hermano, 926,60; Martins, 140; B. Tejada, 1.000; L. B. Supervielle, 2.200.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala) recibió el siguiente telegrama:

Reina buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires.

Concierto Moreschi—Tuvo lugar anoche, en el vasto salon del Conservatorio Musical *La Lira*, el anunciado concierto á beneficio del distinguido violoncelista Enrique Moreschi, ejecutándose el programa que ya publicamos en todas sus partes, con éxito lisonjero para los ejecutantes, quienes fueron muy aplaudidos.

El señor Rius cantó con su habitual bravura, y la niña Bemporat sorprendió agradablemente al auditorio, que admiró ese *pequeño prodigio*, segun la frase consagrada por el uso; esa niña tiene una intencion musical cultivada con esmero y cariño por su señora madre, la distinguida profesora de piano señora R. Rex de Bemporat.

El cuarteto, compuesto por los excelentes profesores Luis y Juan José Sambucetti, Miguel Ferroni y Enrique Moreschi, hízose grandísimo honor y cosechó los entusiastas aplausos de la escasa pero inteligente concurrencia.

Por indisposicion del esclarecido maestro Logheder, acompañó al piano el profesor Irigoyen, quien lo hizo perfectamente.

En suma, si el beneficiado no tiene mucho que felicitarse por el éxito *material* de su concierto, el *éxito moral* debe consolarlo, pues él ha sido excelente. Verdad es que los laureles no se cotizan en Bolsa, ni se reciben como plata en los hoteles; pero Moreschi es jóven, de talento y de valor, tres prendas que le han de ayudar á recorrer con ánimo su artística carrera.

Delta.

Entre las ruedas de un carro—La comisaría de la 11.ª seccion comunicó que el individuo José Rodriguez, español, de 30 años, de oficio carrero, marchando con su carro por el camino de la Larrañaga entre Reducto y Goes, cayó de la mula que montaba, pasándole las ruedas del vehículo por sobre el cuerpo y produciéndole una muerte instantánea.

El cadáver, despues de reconocido por el doctor Capdehourat, fué entregado á los deudos que viven en la calle Marcelino Sosa núm. 118.

Intenciones siniestras—Don Domingo Valentino, socio de la casa de Valentino y Marengo agencia marítima establecida en la calle de Piedras, núms. 153 y 155, dió cuenta en la comisaría de la 1.ª seccion de que en la mañana de ayer á eso de las 7, encontró detras del tablero de la casa, sobre la puerta señalada con el núm. 153, una servilleta que estaba ardiendo y que habia sido puesta allí con intencion de causarle daño.

Valentini ha manifestado que hace quince dias dentro del buzon de una de las citadas puertas habia una cantidad de estopa encendida.

Conato de suicidio—Elisa Almeida domiciliada en la calle de Tacuarembó núm. 61, intentó ayer quitarse la vida bebiendo una disolucion de fósforos que contenia siete cajas de dicha materia.

El doctor Perez, llamado á tiempo, le hizo beber un antídoto y arrojar el veneno.

Una condesa que huye—En el Hotel Burdeos se alojaba desde anteayer que habia llegado de Francia el señor Jorge de Menier, que se llama conde de su apellido. Habia venido por su señora, una buena moza, de 21 años, rubia como las espigas, llamada Luisa Wajé, condesa.

Segun ha declarado el conde Menier, habian venido en viaje de recreo á estos países debiendo embarcarse hoy para Buenos Aires.

Pero ayer los proyectos del conde han sido frustrados por una pasion repentina que abrazó el corazon de la condesa y que la hizo fugar del hotel donde se alojaba con su esposo, cuarto núm. 10.

Todo lloroso con la desesperacion pintada en el rostro, se presentó ayer el señor conde á la comisaría de la 2.ª seccion, dando cuenta de que su esposa habia desaparecido del hotel desde hacia cuatro horas y que en vano la buscaba.

Y es el caso que la señora condesa al desaparecer se habia llevado 700 francos, que buena falta le han de hacer á su inconsolable esposo.

Hasta ahora las diligencias practicadas por la policía han resultado estériles para dar con el paradero de la hermosa condesita.

El conde supone que haya huido en compañía de un individuo cojo, que en el hotel la devoraba con sus miradas incendiarias y cuya ausencia del establecimiento coincide con la desaparicion de la condesa.

La policía ejerce una severa vigilancia sobre todos los cojos de Montevideo y especialmente de los que se sabe que son aficionados á las hijas de Eva, ya sean solteros ó casados.

¡Condesa de un gusto depravado! ¡Huir con un cojo cuando el conde de Menier es un buen mozo, de unos 28 años, de arrojante figura, vestido con elegancia y que adora á la infiel!

El conde en su desesperacion andaba anoche por la Plaza Independencia en un estado muy lejano á la serenidad de un templario.

El conde manifiesta ser sobrino del gran fabricante de chocolate de su apellido.

Que la hermosa é ingrata condesa, abandone al cojo seductor y vuelva á los brazos de su amante esposo.

Asalto en plena calle—Esta tarde á las 12 y media ha sido asaltado por cinco individuos semiatorrantes en la calle Rincon esquina de la plaza Constitucion, un infeliz jóven aleman, llamado Juan Wene, al cual quitaron un boleto de pasaje para Rio Janeiro y le dieron algunos golpes.

Los cinco asaltantes se resistieron á la autoridad en el primer momento de ser aprehendidos.

Llevados á la Comisaría de la 2.ª seccion y registrados, no se les encontró el boleto robado á Wene.

Todos los presos manifiestan ser individuos que se hallan sin trabajo.

Parte policial—La comisaría de la 1.ª seccion remitió al individuo Juan Angel para ser pasado al Asilo de Mendigos.

A Francisco Cazos y José María Grille por escándalo y peleas, resultando este último con una contusion en el ojo izquierdo.

—La de la 6.ª á dos individuos por peleas y desacato á la autoridad.

—La de la 9.ª á dos individuos por pelea, resultando uno herido, que fué pasado al Hospital de Caridad.

El hecho tuvo lugar en el almacen de la calle Arenal Grande esquina Aurora.

—La de la 6.ª al carrero José Fernandez, que con el carro que guiaba atropelló al menor Francisco Bombini en la calle Cuñapirú, fracturándole una pierna.

—La de la 12.ª á un individuo por escándalo y habérsele escapado un tiro de revólver en la fonda de Josefa Ezoin, calle 18 de Julio núm. 416.

—La misma á un individuo que hallándose ebrio dirigió insultos y amenazas al sargento 1.° de la Comisaría, en la esquina de 18 de Julio y Pan de Azúcar.

—La comisaría de Artigas hizo entrega al jefe del batallon de Artillería Lijera del desertor Manuel Fernandez que servia como guardia civil de aquella seccion.

—La de la 6.ª seccion remitió á un individuo por escándalo y cargar armas y dos menores por mal entretenidos.

—La Policía de Seguridad remitió á una mujer por ser autora de un robo de que dias atras se dió cuenta consistente en dinero, alhajas y un título de propiedad, efectuado á don Leandro Varela, vecino del Cerro.

—La del Cerro remitió á un individuo que sin mediar palabra alguna asestóle á otro un golpe de palo en la cabeza, infiriéndole una herida.

Crimen—La Comisaría del Manga y Toledo comunicó que en la calle 18 de Julio en Maroñas, fué hallado caido y gravemente herido el individuo José Echeverry, el cual en el acto fué conducido á aquella oficina en un carro.

Reconocido por el doctor Capdehourat, manifestó éste que el estado del herido es gravísimo y que tal vez no llegara con vida al Hospital, lo que así aconteció, pues Echeverry falleció en el trayecto.

De las averiguaciones practicadas recayeron sospechas de que el autor de la herida de Echeverry fuera el individuo Manuel Diaz, lo que mas tarde y prosiguiendo las averiguaciones, se constató ser cierto. Se procedió á la captura de Diaz que tenia su domicilio en la "Chacarita", donde no fué hallado. Mas tarde se le aprehendió en otro sitio. Echeverry tenia una gran puñalada en el vientre.

Fué aprehendido ayer á las 5 de la tarde su matador Diaz, abordo del *Eolo*, por el agente de Seguridad Martinez.

El entierro del doctor Bustamante—Una concurrencia inmensa asistió al entierro del doctor don Pedro Bustamante, figurando en ella las personas mas conocidas de nuestra sociedad, los empleados públicos de mayor categoría, miembros del cuerpo diplomático, senadores, diputados, etc.

Al lujoso carro fúnebre seguian varios carruajes atestados de valiosas coronas y la tropa encargada de tributar los honores al extinto, segun la órden que publicamos. Las policías de servicio iban correctamente vestidas de gala.

El doctor Herrera pronunció un bello discurso al ser depositados en el sepulcro los restos del doctor Bustamante.

Dijo que la personalidad de éste se habia formado en la escuela de los personajes de la Revolucion Francesa y en la literatura romántica de los escritores y oradores del año 30.

Que al subir á la presidencia, el doctor Bustamante le habia alrazado felicitándose de que hubiera llegado á la cumbre del poder un hombre que encarnaba sus ideales; y que desde ese instante podia morir tranquilo.

Luego agregó que jamás defraudaria las esperanzas que el extinto abrigaba y que podria caer en la lucha pero no traicionaria esos ideales.

Terminó con una patética despedida al viejo amigo, cuya palabra y cuyo consejo tantas veces le habian servido en la vida.

Damos á continuacion los discursos del señor Stewart, presidente del Senado, y del diputado Abel Perez á nombre de la Cámara de Representantes:

DISCURSO DEL SEÑOR STEWART

Excmo. señor:

Señores:

Hemos llegado al momento de tributar el último homenaje que reciben los restos mortales—y designado por el H. Senado, cumplo el honor conferido para dirigir breves palabras en su nombre.

El ciudadano doctor don Pedro Bustamante pasará á la posteridad despues de recorrer una vida pública de 40 años de lucha siempre en la obra, sosteniendo la libertad y el progreso de la República.

El doctor Bustamante á mas de una gran ilustracion era un orador ardiente y con su elocuencia ha dominado por mas de una vez debates parlamentarios de gran trascendancia para la República.

El doctor Bustamante en los ocho lustros de vida pública ha ocupado altos destinos—se le ha visto en el Gobierno, en los Tribunales, en la Legislatura—en estos momentos acompañamos los restos del senador por Canelones.

La figura política del doctor Bustamante se destaca y se funde en un hombre espectable.

Pero sobre todos esos servicios, sobre esas posiciones honorables y distinguidas, el puesto más culminante del carácter del doctor Bustamante, pues era un carácter, digo el más elevante era su proverbial honradez.—Así es que llegamos al borde de esta tumba confundidos, Gobierno y pueblo, todos para rendir homenaje al inteligente y honrado buen ciudadano Pedro Bustamante.

Cumplido mi triste cometido, me despido del amigo que ha encontrado la tranquilidad tan buscada por él.

DISCURSO DEL DIPUTADO ABEL J. PEREZ

Señores:

Embargada mi alma por un profundo y sincero duelo, es que levanto mi voz en este recinto en nombre de la Cámara de Representantes, para despedir á uno de estos últimos lidiadores que se aleja, uno de esos caracteres heróicos que se derrumban.

Si cabe en medio de los dolores que agobian el alma humana un placer verdaderamente subjetivo en dar la última despedida á un patricio de la talla del doctor don Pedro Bustamante, yo me siento orgulloso de la mision que se me ha confiado, y sufriendo esta doble influencia llego hasta su tumba con el alma oprimida por la pérdida que lloramos, pero con la frente alta, enardecido por los acentos ardientes de aquella palabra mágica y fulgurante.

Ante la solemne majestad de la tumba, señores, todo calla ó se engrandece, y á la consideracion personal al que ha fallecido, como los rencores y resistencias que ha despertado en su carrera. Todo se dignifica aquí y se transforma para convertirse en un sincero y elocuente título de admiracion que arrancan á todos los corazones talentos como el de aquel cuya pérdida lloramos, caracteres como el del doctor Bustamante que han iluminado treinta y tantos años de nuestra historia con el reflejo imperecedero de sus grandes cualidades.

No quiero ni debo hacer el panegírico del ilustre patricio.

Los nombres como el del doctor Bustamante y tantos héroes de nuestras tradiciones, son religiosamente recogidos en nuestros anales, y esos nombres, poéticos, como una leyenda, atrayente; como el símbolo precioso de uno de esos grandes sacrificios permanentes y fecundos sirven de eterno faro á la juventud para guiarla invariablemente por el camino del honor y del deber.

Esa es su mas bella biografía.

Siendo una de las mas grandes y de las mas puras de nuestras figuras parlamentarias, el doctor Bustamante baja á la tumba sin escuchar el rumor estruendoso de lo aplausos de la tribuna de que se hallaba alejado ya, pero mas duraderos y queridos que estos, llegan hasta su sepulcro las ofrendas que las generaciones del presente, depositan sobre la losa que recuerda uno de aquellos inquebrantables caracteres de la edad heróica.

Duerme en paz, doctor Bustamante, que muchos corazones palpitarán, como ha palpitado el mio, cuando conozcan tus virtudes y cuando escuchen tu nombre; y tu sepulcro que encierra una tradicion de sacrificios y de luchas del pasado, será siempre un altar para las generaciones de mañana que hagan un culto del amor á las instituciones democráticas, un programa de la austeridad cívica, un apostolado del cumplimiento del deber.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Cárlos Gurretti, oriental, 9 meses, difícil denticion, avenida 9 de Abril núm. 20.

José Rodriguez, español, 30 años, casado, por haberle pasado encima del cuerpo la rueda de un vehículo, calle Marcelino Sosa núm. 75.

Norberta Regules de Acosta, oriental, 72 años, hemorragia cerebral, calle Mercedes núm. 220.

Direccion de Obras Municipales—Obras practicadas por las cuadrillas dependientes de esta reparticion, en el mes de Enero ppdo:

Construccion de dos desagües en el puente de Quita Calzon, sobre la calle de Mosquitos; retaccion de las veredas de esta misma calle y compostura del empedrado debajo del puente.

Reconstruccion y compostura de las veredas que circunvalan la Plaza Constitucion.

Demolicion de dos cercos en las calles de Salto y Soriano, y Vazquez y Soriano.

Camino Lucas y Obes, terraplen, 780 metros cuadrados; desmonte, 780 metros cúbicos; adoquin, 1.600 metros cuadrados.

Camino Millan, terraplen, 790 metros cuadrados; empedrado 2.709 metros cuadrados.

Camino Castro, reempedrado, 990 metros cuadrados.

Calle Mosquitos, terraplen, 440 metros cuadrados; empedrado, 1.462 metros cuadrados.

Calle Libertad, terraplen, 210 metros cuadrados; desmonte, 210 metros cúbicos; empedrado, 210 metros cuadrados.—Total metros: terraplen, 2.220; desmonte, 990; adoquin, 1.600; empedrado, 3.751; reempedrado, 990.

En estos trabajos se han empleado 64 mil adoquines, 978 carradas de piedra, 4485 de arena y 7364 de tierra.

El personal se encuentra practicando trabajos en los caminos de Lúcas Obes y Millan, calles Mosquitos, Yaro y Constituyente; en los depósitos de piedra y talleres. Forman un total de 123 hombres empleados en esos trabajos.

Solicitudes matrimoniales—Dia 21—Cárlos Chilavert, oriental, 33 años, corredor con Luisa Gazoppo, argentina, 31 años.

Martin Candales, oriental, 20 años, músico con Guillermina Guillon, oriental, 15 años.

La confitería del Aguila—¿Quién no conoce la confitería del Aguila en Buenos Aires, situada en la calle de Florida?

¿Qué persona con aspecto de *otario* no ha sido víctima; por parte de jóvenes que se paran en la puerta, de bromas y titeos, algunas veces con grosería?

¿Qué niña no ha sentido deslizar en sus oidos tiernas galanterías ó recibido picarescas sonrisas, al pasar por esa cuadra?

¿Qué sirvienta ó niñera no tiene el recuerdo de un pellizco ó de algun fuerte tiron de pelo, de cuando ha pasado por esa confitería?

¿Qué *demi mondaine*, finalmente, se anima á caminar por esa vereda? Tiene que ser muy valiente.

Es allí donde los jóvenes empiezan á dragonear de farristas, parándose en la puerta con aires de calaveras y con *paradas* que asustan á cualquiera.

Allí, todas las tardes, se manifiesta un gran movimiento, debido al gran número de personas que se reunen: *gran entradero y salidero* de gente.

En una mesa, bolsistas; hablando del oro, cédulas, acciones y obligaciones: entre trago y trago, resultan los únicos corredores honrados, que si no fuera por la mala fé de sus comitentes, estarian rellenos de dinero.

En otra, un grupo de estudiantes sacándoles el cuero á sus respectivos profesores; el derecho, la medicina, la ingeniería etc., son víctimas inocentes de muchos comentarios, debidos á los macanazos de petimetres sin criterio.

Mas allá, una reunion de calaveras; están urdiendo el complot para la farra de la noche.

Aquí, un grupo de *políticos*: todos ellos, salvarian al país; ¡qué proyectos y qué ideas!

Nuestros hombres de gobierno quedan en ridículo (segun aquéllos), no saben lo que hacen ni lo que dicen; en fin, resulta que los verdaderos personajes de política son séres insignificantes. ¡Qué satisfechos y convencidos salen de la confitería aquellos *políticos*!

En aquella otra, tres jóvenes sentados; discuten aceloradamente sobre..... nada; no tienen ni medio, esperan á alguno que pague lo que consumen.

Al fin cae la víctima, se *aferran* en vermouth y... hasta luego.

En la mesita redonda, varios artistas; están hablando mal de todo el mundo artístico: fuera de ellos no hay nadie que tenga talent para las tablas: todos tienen algun defecto: al dia se van con la conviccion de que son individuos de importancia.

Aquello es una confusion espantosa; en todas las mesas se habla fuerte y los *mozos Manuel*, el *rubio* y el *gallegüito* tienen que multiplicarse, para atender á todos con equidad; estos mozos deben estar poderosos; se les dá cada propina!

Se encuentran dos personas en la calle:

—¿Adonde vá usted?

—Al Aguila.

—Hombre, yo tambien; vamos caminando.

Dos jóvenes:

—¿Donde te veo esta noche? Necesito hablarte.

—Donde tu quieras.

—¿En el Aguila?

—Perfectamente, en el Aguila á las ocho de la noche.

A medida que vá siendo tarde la confitería va quedando desierta.

De seis y media á ocho está sola y triste, pero á esta hora empiezan á caer de nuevo los asiduos concurrentes y mas ó menos se repiten las escenas de la tarde.

Allí á esa hora es la reunion de todos los *patotas*, que, ya con su plan formado, se dividen para pasar la noche agradablemente: el negro *Cachibache*, hace sus *negocitos* yendo á buscar los coches necesarios.

A las diez de la noche vuelve á quedar aquel local sin gente (salvo que haya funcion en el Nacional) y á las once se cierra.

Al dia siguiente y siempre se repite, con poca diferencia, lo mismo de todos los dias.

El dia que desaparezca la confitería del Aguila, será un acontecimiento en Buenos Aires y los *farristas*, comerciantes, estudiantes, artistas y políticos llorarán amargamente la pérdida de un local que por momentos los hacia creer en la verdad de sus sueños é ilusiones, que al llegar á la esquina se desvanecian quedándoles solo el recuerdo de aquel instante de loco desvario.

No apoyada—Buenos Aires, Febrero 23—Se ha dado entrada en la Direccion de Rentas á una solicitud presentada por don Domingo Garbino, quien en su nombre y en el de varios saladeristas pide la derogacion de la ley de 1883 estableciendo el impuesto á la exportacion de ganado en pié. La Direccion de Rentas ha informado al gobierno en los siguientes términos:

"La exportacion de ganado en pié es libre de derechos de aduana como lo estaban todos nuestros frutos y productos hasta fines de 1880, habiéndose ampliado la ley de aduana del presente año, gravando se con un 4 % diversos productos y manufacturas nacionales á su exportacion, excluido el ganado en pié que podia continuar exportándose libre de derechos.

Los peticionantes mismos, Excmo. señor, se encargan de comprobar la sinrazon de su pedido confesando, como lo hacen, que ellos no pueden pagar los altos precios que paga el Brasil y la República Oriental del Uruguay por los ganados de Buenos Aires, Corrientes, Entre Rios y Santa Fé, lo que quiere decir que pretenden beneficiar dos ó cuatro saladeros con perjuicio de la riqueza pública de cuatro provincias cuya prosperidad producirá al fisco mayor suma que la que pudiera obtenerse gravando la exportacion de ganados, á la que, por otra parte, se paga primas y se garantiza el interés de los capitales invertidos en la compra de ganados para exportarse á ultramar. En mérito de lo expuesto, V. E. no debe apoyar esta solicitud.—*Saravia*".

Explosion á bordo del "Chichester"—Este vapor que estuvo aquí á fines de Noviembre último, acaba de sufrir una explosion que lo ha inutilizado por completo.

Hallábase dias pasados fondeado en el puerto de Santos, cuando tres de sus marineros bajaron á la bodega á abrir un depósito de aguardiente que allí existia.

Uno de los marineros, al abrir el depósito, encendió un fósforo, comunicándose la llama al alcohol que hizo explosion.

Trescientas pipas de aguardiente quedaron inutilizadas, así como el buque, que empezando á hacer agua, se fué á pique en pocos minutos.

Triunfo de los corredores fluminenses—La huelga general de los corredores de la Bolsa de Rio de Janeiro y su protesta en contra del decreto que estableciera impuestos sobre la compra y venta de títulos y acciones, ha obligado á aquel Gobierno á retroceder en sus pasos, quedando sin efecto aquella disposicion gubernativa.

Como debe suponerse, los corredores recibieron con grandes fiestas la derogacion del decreto, y la Bolsa fué abierta al momento continuando los negocios como anteriormente.

Sin embargo, créese que alguna otra medida dictará el Gobierno en el sentido de poner un dique al juego desenfrenado que se viene haciendo en aquel establecimiento, dando lugar á incidentes que perturban la vida comercial de la capital del Brasil.

Situacion financiera de las grandes capitales—Para que se vea cuales son los municipios de Europa que saldan sus cuentas con déficit y cuales con excedente, damos á continuacion algunos datos referentes á los ingresos y gastos de quince grandes capitales del extranjero que consideramos interesantes. Entiéndanse las cantidades en miles de francos:

	Habitantes	Ingresos	Gastos
Paris	2.927.213	256.502	292.167
Berlin	1.304.373	59.517	56.474
San Petersburgo	881.339	18.069	17.889
Moscow	753.469	12.771	12.973
Viena	848.889	43.099	46.473
Varsovia	431.572	8.543	8.697
Budapest	419.316	16.701	25.335
Lyon	376.615	16.064	17.835
Amsterdam	372.325	23.267	27.835
Milan	351.991	10.871	10.785
Copenhague	290.000	13.719	12.669
Turin	278.598	9.321	9.899
Munich	258.765	20.149	18.824
Dresde	249.874	9.064	8.565
Estokolmo	210.408	24.654	24.195

Resulta pues que saldan con un déficit más ó ménos considerable sus presupuestos las ciudades de Paris, Moscow, Viena, Varsovia, Budapest, Lyon y Turin, teniendo en cambio un sobrante anual las de Berlin, San Petersburgo, Amsterdam, Milan, Copenhague, Munich, Dresde y Estokolmo.

Con relacion al número de habitantes las ciudades que más gastan son Munich 149 francos y Paris 120 anuales, y las que gastan menos por habitante Moscou y Varsovia 17 y 20 francos anuales respectivamente.

"Lohengrin" en Francia—Por fin los franceses podrán oir en un teatro francés una de las obras maestras de Wagner, *Lohengrin*. Hasta ahora un sentimiento de *chauvinisme* ridículo habia impedido á varios empresarios el poner en escena el admirable spartito del gran compositor aleman; y no *chauvinisme* por parte de esos mismos empresarios, sino por la de cierto público que tomaba un aire escandalizado, así que se hablaba de representar la ópera de Wagner.

Habíanse hecho sin embargo algunas tentativas parciales, con gran satisfaccion de los aficionados—que no faltan en Francia—á la música del grande innovador. De esas tentativas, alguna dió lugar á escenas lamentables y odiosas; otras, más recientes, fueron bien acogidas y algunos largos fragmentos que puso en escena el célebre director de orquesta Mr. Lamoureux tuvieron un éxito considerable.

Pero hasta el presente ningun teatro se habia aventurado, á pesar de las excitaciones de una gran parte de la prensa, á representar *integramente* el *Lohengrin*. Los empresarios vacilaban ante el gesto amenazador de unas cuantas docenas de imbéciles que gritaban con aire indignado: representar una obra de Wagner en una escena francesa es cometer un delito de leso patriotismo!

Un director mas osado se ha empeñado en que "Lohengrin" fuera cantado en francés y dentro de pocos dias la ópera en cuestion será representada en el gran teatro de Rouen. Y como la noticia ha sido bien recibida por la inmensa mayoría del público y merece los elogios casi unánimes de la prensa formal, ha cundido el ejemplo y en otros varios teatros de Francia se está ensayando la hermosa partitura de Wagner.

¿Seguirá esta corriente la *Grand Opera* de Paris? es probable, y á ello tienden las excitaciones del elemento wagneriano que está muy extendido en aquella capital. Algunos críticos muy influyentes apoyan vigorosamente el movimiento y han emprendido una campaña entusiasta en pro de la música del ilustre compositor. Cual será el éxito, difícil es profetizarlo, pero es muy posible que en compensacion de la injusta y terrible silba con que fué recibido *Tanhauser* en 1882, aplaudan mas tarde los parisienses á su compañero *Lohengrin*.

Fuera del patrio suelo—El número de franceses que residen en el extranjero, segun un estadista caracterizado, es de 403.000. En Europa, Bélgica es la nacion que cuenta más franceses, 55.000; luego sigue la Suiza, donde son en número de 50.000; sigue despues Inglaterra, con 30.000; España con 17.000; Italia con 10.000; 12.000 franceses se hallan fijos en la América del Norte, y segun datos oficiales hechos por el gobierno de la República Argentina, se cuentan en ese país un número de 60.000 franceses. En fin, residen unos 16.000 en Egipto.

Balada—En un parque, es el estío,—Entre verdes arboledas,—Un jóven mendigante—Todas las tardes se encuentra.—Muchos pasan, bulliciosos,—Sin mirar la pordiosera,—Otros dejan en sus manos—Al pasar, una moneda.

Una tarde en el Otoño,—Al crujir las hojas secas—Bajo el paso vacilante—De un mendigo que se acerca,—La jóven tiende la mano,—Y el anciano con tristeza,—¿Tú no ves, le dice, niña,—Que mendigo mi existencia?—Y la jóven solozando—Le responde: "¡Yo soy ciega!"—"¡Sin luz!", el anciano exclama—Besando á la pordiosera—Con ternura, y en sus manos—Deposita una moneda.

Y llega el invierno crudo,—Y aquellos que iban de fiesta—A gozar del puro ambiente—Entre verdes arboledas,—Ya no pasan; mas la niña—Arrostrando la inclemencia—De heladas, vientos y nieves—Va siempre al parque y espera,—Espera, porque á su paso,—Al hallar la pobre ciega,—Un mendigo entre sus manos—Deposita una moneda.—*Rafael de Castro Palomino*.

Páginas para las damas—Madrid, Enero 21—El mundo elegante—Combinaciones y colores—Sombreros y peinados.

Impera de un modo determinado el terciopelo, mis queridas lectoras, en los trajes destinados para calle y visita, pero teniendo en cuenta la marcada aversion de la moda hacia la monotonía, los vestidos más elegantes de terciopelo, ostentan algun motivo de paño, bien sea un delantal, bien un justillo—que ciertamente son la novedad de la presente semana—ó cuando menos, cuello y carteras de las mangas, de paño bordado con "soutache". El terciopelo es un tejido sumamente bello, pero ni su misma hermosura basta, para eliminarlo de las combinaciones que hoy son indispensables á la moda.

El arte, infiltrándose poco á poco en el modo de vestir femenino, realiza tales transformaciones, que con seguridad las hubiéramos reputado imposibles, si alguien se hubiera atrevido á profetizarlas dos años atrás. Corresponden á ese grupo de novedades que en rigor no lo son, los justillos, cuyo uso fué tan general en tiempos no muy remotos, bajo el renombre de "corpiños" cuando se hallaban en todo su furor los trajes escoceses. La sola variante establecida entre los corpiños de antaño, y los justillos de ogaño, consiste en las almenas, que hoy no destacan solo en la silleta, sino tambien en la parte superior del justillo, siendo por demás advertir, que es indispensable acompañe un cuerpo alto á los referidos justillos.

Hoy los bordados enriquecen todos los trajes, porque no es dable imaginar un vestido de última moda prescindiendo de ese artístico adorno, en el cual, merced á la infinidad de dibujos que circulan, puede fácilmente adivinarse el buen gusto de la mujer. El paño principalmente, que en estos últimos dias alcanza tan pronunciada aceptacion, casi requiere en absoluto, el bordado de soutache, en cuyo caso, la forma princesa se recomienda por su sencilla elegancia, particularmente en lo que se refiere á las damas jóvenes y delgadas. Algunos vestidos de cachemir, propios para salon hemos visto, con ancho fleco de seda y acero, alrededor del talle y tambien acusan pronunciado gusto antiguo, las bandas bordadas, cruzando el pecho, en tejidos finísimos, gasa ó encaje por ejemplo.

Para salon, ya se aceptan en absoluto las grandes colas, siendo los adornos favoritos de esos trajes, las flores, formando delicadísimas y endebles guirnaldas. La manga ancha y larga, la corta hasta el codo, con volante de encaje, la de puño alto, fruncida, y las estrechas, de tela diferente al resto del traje, son las que privan y armonizan, con los vestidos modernos, inspirados en el gusto antiguo.

* * *

Respecto á los colores de moda ¡qué encantadora variedad nos ofrece el presente invierno, mis queridas lectoras! Lejos de nosotras los tonos sombríos, oscuros, que un tiempo, fue on obligados cortejos de la época de las nieves.

El arte es luz y armonía; por lo tanto, como la nota artística se refleja risueña en nuestros trajes, los colores que hoy privan en los vestidos de las damas madrileñas son el geráneo, el verde mar, el maíz, el boton de oro, el dalia y el malva, sin olvidar el azul eléctrico y el hoja de rosa. Poseyendo un delicado gusto, con esos colores combinados con gasa perlada y brillante raso bordado en oro, se obtienen vestidos elegantísimos, así para calle como para recepcion y baile. A tal punto ha llegado el afan por las combinaciones artísticas, que traje hemos visto, llegado de la capital de Francia, que ostenta la peregrina mescolanza, no de dos telas, sino de tres, sin que deje de sujetarse á las reglas de una distincion suprema. En una palabra, de las combinaciones no se puede prescindir este invierno, porque son la nota elegante de la temporada. Han invadido todas las esferas.

* * *

La novedad más reciente con referencia á sombreros consiste en las capotas para teatro. Las de encaje negro perlado con transparente de seda oro viejo paréceme las mas elegantes sobre todo si las adorna un grupo artístico de plumas, entre las que se destacan pequeñas flores de oro en la forma de *esprit*. Casi todas las capotas puestas al uso, ostentan sartas de perlas en el fondo de la misma, y algunas sustituyen las convencionales bridas con un finísimo fleco del cual penden tambien diminutas perlas. En cuanto á los sombreros predomina el de terciopelo negro, forma grande, siendo la copa ingenioso plegado alto del propio terciopelo, destacando en el centro de los plisados una cabeza de pájaro y dos grandes alas.

Y como es casi indispensable, al hablar de sombreros, ocuparnos de los peinados, ya que en el atavío femenino son dos elementos que se completan, diremos que el peinado á la griega por su sencillez y artístico *brillez* se impone en los círculos elegantes. Consiste dicho peinado en el cabello ondulado reunido en el centro de la cabeza. Algo mas arriba de la nuca, por medio de un retorcido poco voluminoso sujeto con alfileres fantasía; sobre la frente el cabello se riza con gracia y como los contornos de la cabeza se destacan con gallardía, merced á ese peinado de una simplicidad extrema; las damas lo han aceptado con entusiasmo, especialmente para teatro y baile pues es el que mas permite la colocacion de las sartas de perlas y las peinetas de brillantes que ahora se usan.—*Josefa Pujol de Collado*.

58° bajo cero!—En Rusia, país clásico del frio, ha tomado éste proporciones aterradoras. En algunos puntos de la Siberia el termómetro ha marcado 58 grados bajo cero. Dos ó tres caravanas que se arriesgaron á cruzar las estepas confiando en el tiempo relativamente bonancible que reinaba á últimos de Diciembre, han perecido bajo las nieves. Una de ellas, compuesta de veinte y siete personas, sucumbió casi por completo durante una noche. Solo dos cosacos dotados de mas resistencia pudieron sobrevivir y escapar á la muerte de sus compañeros logrando llegar á una aldea en donde fueron socorridos. Pero uno de ellos perdió las orejas y la nariz á consecuencia de la espantosa helada.

¡Atencion, ganaderos y agricultores!—En la granja experimental de Valencia, está dando muy satisfactorios resultados la cria de lechones de la raza Yorkshiere que en ella se explota, habiéndose verificado ya algunas ventas.

Uno de los ejemplares de dicho ganado que se está en la actualidad cebando en el referido establecimiento, pesa 825 kilogramos aumentando diariamente de un kilo á 1.05, cuyo rápido aumento demuestra las inmejorables cualidades que reune.

Una heroína—Escriben de Concordia (República Argentina):

"Ha caido el famoso bandido Monzon.

Dragoneando de segundo comisario, atacó dias pasados la modesta vivienda del colono Fernando Rolando. Emilia, esposa de éste, viendo en peligro la vida de su esposo, se apoderó de una escopeta, hace fuego y Monzon cae con el pecho atravesado de un balazo, que pocos minutos despues habia puesto fin á sus dias.

Segun los diarios de la localidad, la heroina cuenta 25 años y es argentina."

Los sentidos de los animales—Un eminente naturalista inglés, sir John Lubbock, acaba de dar á conocer el resultado de sus observaciones acerca de los sentidos y del instinto de los animales. No puede darse nada mas curioso é interesante. Es un estudio que hace nacer la incertidumbre en las nociones que de la naturaleza poseemos. Hay para hacer dudar que la luna sea redonda y que sean verdes las hojas de los árboles.

¿Qué es lo que nos demuestra que las hojas son verdes? Así las vemos y así las consideramos fiando en el testimonio de nuestros sentidos, sin sospechar siquiera que el universo pueda aparecer de otro modo á unos ojos y á unos oidos distintos de los nuestros.

Sir John Lubbock demuestra hasta la evidencia que nuestro globo tiene para algunos animales un aspecto totalmente distinto del que tiene para el hombre.

Los ojos de los insectos ofrecen una prueba de ello. No están conformados como los nuestros, pues están dispuestos en facetas. La mosca tiene cerca de 4.000 facetas; el taon, 7.000; la libélula, 20.000, y un pequeño escarabajo denominado *mordella*, hasta 25 mil. Los naturalistas no están de acuerdo acerca del mecanismo de la vision en los ojos "compuestos". Segun unos, el insecto al mirar un objeto lo ve multiplicado por el número de facetas de que se componen sus ojos. Así una libélula al encontrar á una de sus compañeras verá, por consiguiente, 20.000 libélulas. Una mariposa que tenga 12.000 facetas, al colocarse

---

Recompensa y castigo

(DEL FRANCES)

se el vaso á los labios, dijo el miserable:—¡Bebed!

Sus labios se humedecieron en el mortal brevaje y ya iba á beber, cuando afortunadamente fijó su mirada en Renaudière, cuyos ojos de hiena parecian querer magnetizarla.

Fernanda recobró su presencia de ánimo y la nube que aturdia su espíritu se disipó al mismo tiempo que la que obscurecia sus ojos; miró, vió y lo comprendió todo.

—¡Querias envenenarme!—dijo arrojando el vaso lejos de ella; y un grito de horror y de espanto hizo retroceder á Renaudière.

El, hombre fuerte y tan robusto que habria hecho pedazos á la condesa como á una débil rama, retrocedió ante su mirada.

Fernanda avanzó hacia el médico que, retrocediendo siempre, temblaba asustado, viéndose perdido, perdido irremediablemente, en torno suyo no habia nadie que le salvara, nadie que le compadeciese; no habia amado á nadie y no habiendo esparcido ninguna semilla, no cosechaba ninguna afeccion. Al contrario, sabia que era para muchos un objeto de horror, para todos todos los que conocian su vida y sus crímenes; Fernanda le odiaba; Noël y Andrés debian odiarle tambien, pues su madre les habria revelado todo; Egilista huia de su trato, no le hablaba mas que rara vez, cuando era necesario y en seguida se alejaba como si la vista de su padre le fuese penosa; solo quizá de todos los que le rodeaban, la enferma, clavada en su lecho, apartada de la vida de los demas, habia conservado para él un resto de afeccion mezclado de indulgencia. Desde hacia mucho tiempo la infeliz vivia lejos del corazon de su marido y no podia haber sondeado los íntimos misterios de ese corazon; sabia que era indiferente á sus sufrimientos, descuidado y egoista... pero no sospechaba sus crímenes; para la pobre mujer siguió siendo lo que antes era: el padre de Egilista, el marido, el amigo, el compañero en las penas y en los placeres no existia ya.

El miserable pensó en todo esto, en esos segundos supremos de las grandes crisis, durante los cuales se trazan las fases de una vida entera, pues Fernanda no tuvo piedad de su angustia y su abandono.

—Os he dado dos dias para morir,—le dijo;—recordad que no espero ni una hora mas. Dentro de dos dias volveré.

Y se fué.

II

Hacia ya mucho tiempo que la condesa se habia marchado y no obstante, Renaudière, en pié, crispado y las manos convulsivamente cerradas, no habia cambiado de actitud; pensaba; parecia un hombre borracho; trató de recobrar su sangre fria y, cosa extraña, no pudo pensar mas; el tremendo peligro que corria, le anonadó; en este estupor pasó todo el dia.

Cuando ya se creia al abrigo de toda persecucion, veia levantarse contra él una enemiga implacable, de la cual no habia que esperar indulgencia ni perdon. ¿Que hacer, huir? Pero prevenida como estaba, Fernanda lo impediria yendo sobre sus pasos. ¿Entonces, que? ¡Nada, nada!

¿Quién habria revelado á esta mujer el terrible secreto? ¿Otra mujer solo lo conocia, la Heugue; pero la Heugue era su cómplice; ¿cómo era posible que hubiese cometido tal indiscrecion? Resolvió preguntarla; y despues, ¿qué partido iba á tomar? Alejar á la Heugue, impedir que la prendieran, que los jueces la acosasen á interrogatorios y que lo confesase todo; porque aquí estaba el peligro. ¿Y si la molinera se negaba á partir?

Al medio dia hizo enganchar y se dirigió á Chantegrelet; la Heugue estaba en el molino, pero su exaltacion era tal que no pudo obtener mas que frases incoherentes; entre esas frases se mezclaban las palabras confesion y absolucion, despues el nombre de *Mira-la-Muerte* y los nueve mil francos objeto de sus preocupaciones. En vano la interrogó Renaudière para tratar de comprenderla, pues no consiguió que le diese explicacion alguna.

Tambien allí, en aquel molino desierto, le acosaron las sangrientas ideas de asesinato que le habian hecho olvidar toda prudencia ante Fernanda. Si se desembarazaba de la Heugue estaba salvado ciertamente; sí, salvado; porque muerta la molinera, ¿qué tenia qué temer? ¿la denuncia de Fernanda? esta denuncia no podia tener ya ningun valor; la justicia no se apoya más que en el testimonio del que ha visto ó del que ha oido; un testigo que no denuncia un hecho que le es conocido, sino que se lo ha oido decir á otro, no hace ninguna clase de prueba, porque no es el hecho mismo el que certifica, sino la relacion de otro sobre el hecho.

Desapareciendo la Heugue, la declaracion de la condesa era nula en efecto.

La molinera, sentada ante él en un escabel, continuaba divagando y sin sospechar las siniestras intenciones que bullian en el espíritu del médico; Renaudière se aproximó á ella por detrás, bien pronto la tocó sin que ella hubiera parado la atencion en él; así estuvo sin moverse; hubiérase dicho que no sabia que el médico se encontraba allí.

Renaudière extendió las manos para extrangularla, pero, ¡cosa extraña! he aquí que de pronto se pone á temblar y le acomete una especie de convulsion que se apoderó de todo su cuerpo; no tenia vigor ni en los puños ni en los dedos, sintiéndose débil como un niño; y es que, bruscamente, entre él y la Heugue acababa de surgir el cadáver de Virginia La Touche, extrangulada por él del mismo modo.

Inútilmente se dijo que su salvacion era la muerte de la molinera, pues este eterno silencio sobre su crímen era mas fuerte que sus nervios y mas poderoso que su voluntad... tuvo miedo; un segundo crímen le espantaba.

La Heugue, como no le oyera, se volvió hácia él sorprendiéndole tan pálido, tan turbado y tan espantoso que un rayo de luz, un poco de razon iluminó las tinieblas de su cerebro.

—¿Qué estais haciendo ahí?

Y como el médico, sin fuerzas, dejase caer sus manos, la molinera exclamó:

—¿Queréis asesinarme como á Virginia? ¡Ah! Pues yo no me dejaré matar... intentadlo.

Se arrojó sobre un cuchillo y con la mano levantada se lanzó contra el médico que retrocedió; entonces la habló cariñosamente procurando tranquilizarla; ella se calmó en efecto, pero por resto de desconfianza continuó con el cuchillo en la mano.

Viéndola casi razonable la interrogó; quiso saber como Fernanda conocia los detalles del crímen y entonces, despues de muchas divagaciones, despues de muchas preguntas y de no menos paciencia, Renaudière acabó por averiguar que la Heugue habia ido al presbiterio y que se habia confesado con Noël; pero nada más.

El doctor, muy perplejo, se preguntó como Fernanda habia podido penetrar el secreto de la confesion, seguro como estaba de que Noël no lo habria revelado; el secreto no podia haber llegado hasta ella nada más que por sorpresa.

—La Heugue se confesó en el mismo presbiterio y Fernanda lo oyó todo.

Procuró dar un poco de valor á su cómplice, la dijo que sus temores eran infundados, que nadie la perseguia como pensaba y que nadie sospechaba de ella.

La Heugue quedó en el molino más tranquila y la tempestad pasó sobre su cabeza sin tocarla; cuando el médico se fué se sintió más aliviado, pero al caer de la noche sus espantos se reprodujeron y volvió á vagar de nuevo por los campos huyendo de los enemigos invisibles mandados por Marescot.

Renaudière volvió á Cerdon y se encerró en su cuarto para reflexionar; pero como la Heugue, se hallaba en tal estado de sobreexcitacion que era imposible toda reflexion; poco antes exhortaba á la molinera para que tuviese tranquilidad y ahora era él quien la necesitaba; temblaba; el frio y duro semblante de Fernanda habia quedado grabado en su espíritu y le perseguia sin cesar; la condesa esperaba hacia ya mucho tiempo á su víctima y no le perdonaria jamás; se sintió perdido, lo veia, estaba seguro de ello; lo único que podia hacer era retardar su perdicion algunas horas; pero, ¿qué adelantaria? le era imposible defenderse, como si un adversario más fuerte que él le hubiera atado con cuerdas y cargado de cadenas para paralizarle; carecia de la habitual lucidez de su inteligencia; aquella noche no se acostó, permaneciendo en su sillon pensativo y agobiado. Despues de la comida como siguiese en su cuarto completamente á obscuras, Bagatel quiso encender las lámparas y el médico se lo prohibió.

A eso de las diez de la noche el criado volvió á llamar.

—Señor, ¿quereis luz?

—No.

—¿No os acostáis?

—Todavía no.

—¿Me necesitáis?

—No.

—Entonces me voy á dormir.

Bagatel se acostó, en efecto; pero la extraña actitud de Renaudière le inspiró algunas reflexiones que hicieron trabajar á su imaginacion.

—Algo le preocupa; ¿qué significa esto?

No pudo dormir y, durante la noche, se levantó dos ó tres veces para ir con mil precauciones á escuchar á la puerta del gabinete donde estaba su amo; queria asegurarse de si Renaudière estaba allí, lo que confirmó al oir la respiracion fatigosa del médico.

—Es chusco, muy chusco,—murmuró;—¡y no tiene luz!

El alba halló á Renaudière á pié y tan preocupado como el dia anterior; Bagatel entró con pretexto de limpiar el cuarto y, habiendo preguntado al doctor con el mas vivo interés si estaba enfermo, no obtuvo respuesta alguna.

—Seguramente le ocurre alguna cosa,—se dijo el agente.

Por el correo, que se repartió á las nueve de la mañana, Renaudière recibió la carta siguiente:

No olvidéis lo que os he dicho; cuento las horas; yo no perdono; estoy dispuesta á todo.

La carta no tenia firma; ¿pero habia necesidad de que estuviese firmada para adivinar de quién podia ser?

El médico la estrujó con rabia, durante el dia no salió de su gabinete, no teniendo ninguna visita que hacer; estaban sus ojos brillantes, los pómulos y las mejillas rojos, agitaban sus manos movimientos febriles y, semejante en esto á la Heugue, de sus labios se escapaban frases incoherentes.

En un instante de tranquilidad que tuvo, se dió cuenta de su estado.

—Al fin acabaré por volverme loco.

Hacia el médio dia salió al jardin y se puso á pasear á grandes pasos, á pesar del ardiente sol que hacia; cuando se hubo cansado se dispuso á volver á su habitacion; en este instante, su mirada se volvió hacia la verja y su mirada se extendió por el camino que conducia desde su casa al pueblo; en aquel camino, todo blanco, se destacaba una figura negra que él, temblando, examinó atentamente; era un sacerdote, y este sacerdote era Noël.

III

Con frecuencia el cura de Cerdon pasaba por delante del jardin de Renaudière para ir á un pueblo vecino; el doctor le acostumbraba á ver y no se extrañó de su presencia; pero este dia, sin embargo, le miraba con singular atencion, su corazon latió con violencia; el sacerdote avanzaba lentamente por el camino y, ya fuese por el cansancio ó por la enfermedad de que aun se hallaba convaleciente, se detenia de vez en cuando. Al fin se encontró frente á la casa de Renaudière, y el médico, en pié en el mismo sitio, vió al sacerdote que se detuvo una vez mas junto á la verja y llamó:

—Es aquí á donde viene,—murmuró Renaudière.

Rara vez le habia hablado; solamente cuando se hallaban á la cabecera de un moribundo. Ahora, ¿qué le queria el cura? Renaudière no era el médico de los Villadon; no era, pues, al médico á quien venia á ver.

Al oir el campanillazo, Bagatel fué á abrir la verja, mientras el doctor, haciéndose el distraido, entró en la casa y se dirigió á su cuarto, donde de allí á poco recibió á Noël, como la víspera habia recibido á su madre.

Noël parecia profundamente conmovido al encontrarse delante de Renaudière; permaneció en pié, con la cabeza inclinada y apoyando las manos en el respaldo de una silla, mientras el doctor, tratando de fortalecer su voz, le dijo, señalándole un sillon:

—¿Quereis sentaros y decirme el objeto de vuestra visita?

—Mi visita, caballero, se debe á muy graves motivos, y nunca un sacerdote ha tenido emocion más grande ni dolor más terrible que los que yo siento en este instante.

—Hablad, señor cura.

—Vos habéis recibido ayer la visita de mi... criada.

—Decid vuestra madre, señor cura.

—En efecto, mi madre. No ignoro nada de lo que os ha dicho; nada del secreto de que es depositaria; nada de las amenazas que os ha hecho.

—Tanto mejor, porque así la situacion es más clara entre nosotros; pero ante todo, permitidme que os felicite por la manera con que guardáis los secretos de la confesion.

El sacerdote replicó con voz ahogada.

—Mi conciencia no tiene nada que reprocharme.

—Sin duda porque es tan elástica como la mia. En fin, ¿cual es el objeto de vuestra visita?

—Hemos llegado á él. Mi madre conoce vuestro crímen, no ha querido tener en cuenta mis observaciones ni respetar un secreto que no la pertenece; irá hasta el fin de su resolucion, os lo advierto; os ha dado de plazo hasta mañana para que os castigueis vos mismo; si así no lo haceis, irá á denunciar á los jueces el secreto del asesinato de Virginia La Touche....

—Y bien, ¿dónde quereis ir á parar con todo eso?

—Que no permitais que mi madre llegue hasta este último extremo; aunque su venganza no sea mas que una justicia tardia, pues tambien conozco la infamia de vuestro pasado, ahorrad á mi madre la obligacion de revelar un secreto sagrado que no es suyo.

—¿Y qué es preciso hacer para evitarlo?

El sacerdote reflexionó unos instantes y, siempre en voz muy baja, dijo:

—Podeis tomar dos partidos. El uno es la muerte.

—Un suicidio, señor cura, dijo Renaudière chanceándose; ¿y vos me lo aconsejais?

—No, yo no os lo aconsejo.

El sacerdote hablaba lentamente, con dificultad; no, él no podia aconsejar el suicidio, ¡y sin embargo!....

—¿Y el otro partido?—preguntó el médico.

—Ir á entregaros á la justicia y obtener de esa manera el perdon de Dios y la indulgencia de los hombres.

—¿Es eso todo lo que teniais que aconsejarme?

—Eso es todo.

—Pues os doy las gracias, señor cura; pero no pienso seguir ninguno de vuestros dos consejos

—Poco importa; Dios os ha condenado y estais perdido. ¡Arrepentios! ¡arrepentios!

El sacerdote se expresó con tanta dulzura y con tan profunda tristeza, que Renaudière se sintió impresionado; esta alma de hierro no podia conmoverse, y, sin embargo, las palabras del sacerdote llegaron hasta las fibras mas inaccesibles de este corazon.

Uno y otro, en pié, guardaron silencio; ambos evocaban en su imaginacion el pasado y los dos vieron surgir aquella Noche-Buena tan fatal para todos.

Renaudière bajaba los ojos ante el sacerdote á medida que tan infames recuerdos pasaban por su imaginacion; aquel jóven, cuyo rostro expresaba tan visiblemente un sufrimiento íntimo é inmenso; aquel sacerdote, de ojos tan bondadosos y de palabra tan dulce, ¡era su hijo! ¡Y él lo sabia! ¡Noël no ignoraba esta paternidad! Un mismo pensamiento acudió á sus almas, pensamiento que Noël expresó en estas palabras:

—¿Por qué soy yo el encargado de expiar vuestros crímenes? No me quejo; no tengo el derecho de quejarme, porque soy sacerdote; no obstante, hay muchas horas en que el alma es demasiado pequeña para contener tanto sufrimiento.... Toda mi infancia ha sido desgraciada por causa vuestra.... Mi madre no estaba allí para aliviar mis tristezas; el hombre de quien llevo el apellido, y que sabia que no era su hijo, no me amaba, ¡cómo habia de amarme, si yo era el recuerdo vivo de vuestro crímen! no me castigaba porque era bueno, y al fin su repugnancia se convirtió en piedad; ved cual ha sido mi infancia; mi juventud no ha sido mas alegre; si no hubiese tenido la constante afeccion de mi hermano, ¡quién sabe en cuantas desesperaciones no habria caido!... Por eso me hice sacerdote, con objeto de tener entre los pobres y entre los enfermos una familia de que carecia. He sido vuestra víctima toda mi vida; desde el primer dia que tuve por vos esta existencia, hasta hoy que gracias á vos me veo arrojado en medio de una extraña y cruel situacion... casi á punto de olvidar mis deberes de sacerdote... ¡Ah! ¡vos me impulsais al odio! ¿comprendeis?

Renaudière, turbado, callaba; esta vez, estos reproches y este sufrimiento de toda una vida, hacian vibrar en él muchas cosas que creia muertas.

—He ahí por qué he venido á veros,—dijo Noël;—he creido que yo, mejor que otro alguno, tenia el derecho de deciros: ¡Estáis perdido! ¡arrepentios!.... ¡No os queda esperanza de salvacion! ¡arrepentios!

Y se fué.

IV

Cuando Noël volvió al presbiterio, encontró á Andrés hablando con Fernanda

La madre corrió hacia él en seguida.

—¿Has llorado? tienes los ojos encendidos todavía

—Sí.

—¿De donde vienes?

—De casa de Renaudière.

—¿Qué has ido á decirle?

—He ido á exhortarle para que se arrepienta.

—¡El arrepentirse! ¡vamos, vamos!

—El poder de Dios es infinito.

—¿Lo esperas?

—Le he aconsejado que se entregue á los jueces.

—No lo hará.

—¡Quién sabe!

—¿Le has recordado que la última hora fijada por mí para perdonar espirará pronto?

—Se lo he dicho.

—Entonces, esperemos. He aguardado veinte años hasta hora y bien puedo esperar veinticuatro horas mas todavía.

Noël fué á encerrarse en su cuarto, pero bien pronto salió de allí para irse á la iglesia; queria rezar... rezar porque Renaudière se arrepintiera; no porque tuviera piedad de este hombre, sino porque queria evitar á su madre la revelacion culpable del secreto de la Heugue, y queria al mismo tiempo salvar á *Mira-la-Muerte*. Si Renaudière se arrepentia no ejecutaria tampoco la amenaza que habia hecho á su madre y no la abandonaria; pero si Renaudière se obstinaba, Fernanda hablaria y él tendria que alejarse de su lado; y esto seria, seguramente, el mas grande dolor de su existencia; ausentarse de esta

delante de una bujía encendida, verá 12.000 llamas separadas y distintas. Otros sabios sostienen que la imágen percibida por el insecto tiene el aspecto de un mosáico, formado por tantos fragmentos como facetas tenga el ojo. Y hay otros que creen que los ojos no tienen propiamente forma para una mosca, sino que son simplemente oscuros ó luminosos.

Sea cualquiera la teoría que se admita, el hecho esencial es el mismo: los ojos de los insectos no funcionan como los del hombre y el mundo exterior no se les aparece del mismo modo que á nosotros.

Lo mismo acontece con los colores. Hay animales que nos perciben; otros ven colores que nosotros no vemos. Por medio de ingeniosos experimentos que no describimos para que este artículo no se haga pesado á los lectores, sir John Lubbock ha llegado á demostrar que las hormigas son sensibles á los rayos ultraviolados, los cuales no entran en el límite de nuestra vision, y que un pequeño crustáceo de agua dulce perteneciente al género *daphnia* es sensible ademas de los rayos ultraviolados, á los ultrarojos, que tampoco percibe el hombre.

Tambien ha hecho experimentos para averiguar los colores preferidos por algunos animales. A las abejas no les gusta el verde; prefieren ante todo el azul, y siguen por órden el blanco, el amarillo y el encarnado. Se comprueba este hecho ofreciendo á las abejas miel colocada en placas de diferentes colores.

Existen razas de animales privados de uno ó varios de los sentidos que nosotros poseemos. De ahí se saca ordinariamente la conclusion de que deben de ser animales sumamente pobres de sensaciones. Pero es posible que las experimente en un grado superior á nosotros, que no conozca á entrever que poseen muchos sentidos de que nosotros carecemos y de los cuales trataríamos en vano formarnos una idea. Algunos animales los tienen en tal cantidad que sir Lubbock declara "que pueden existir otros cincuenta sentidos tan distintos de los maestros, como la luz difiere del sonido."

Tal vez—si admitimos esos cincuenta "sentidos problemáticos"—un pequeño animalejo ciego y sordo que solo inspiraba al hombre compasion ó desden, tal vez posea en realidad una variedad asombrosa de sensaciones y conozca secretos de la naturaleza, que ignoramos nosotros.

Entre los animales que casi con seguridad puede afirmarse que poseen esos sentimientos, figuran los peces. Su piel contiene una série completa de órganos, cuyo uso no ha podido explicarse hasta hoy. La anémona de mar tiene una estructura semejante; pero es imposible decir cuales son las impresiones que esos comunican. Lo mismo se observa en los crustáceos, los insectos y los arácnidos.

Los rayos solares no penetran en el mar mas allá de doscientas brazas, debajo de cuyo límite reina una oscuridad completa. Los peces que viven en esas tinieblas, algunos carecen de ojos. Por el contrario, los tienen bien desarrollados poseyendo ademas un sistema de órganos luminosos con los cuales proyectan la luz á voluntad. En el *photichthys*, el mas grande de estos órganos está colocado encima del ojo, de modo que en realidad el pez va provisto de una linterna.

Esta facultad de producir la luz la considera sir Lubbock como un nuevo sentido. Tambien admite el de "direccion" que produce sensaciones de que no podemos formarnos idea. Se observa especialmente en los pájaros y en los insectos, que no se equivocan nunca en la direccion que se han trazado.

El trabajo de sir John Lubbock fija la atencion de los naturalistas acerca de una clase de estudios que hasta una época reciente no han sido debidamente estudiados.

Exportacion comparada.—Si la riqueza de un país ha de medirse por lo que exporta, es indudable que ha aumentado considerablemente en Inglaterra y Alemania y que estas naciones dejan muy rezagada á Francia, á pesar de ser esta última un país eminentemente exportador. Véanse, sino, los siguientes datos que son muy significativos:

Alemania que exportaba en 1860 por 1875 millones de artículos de todas clases mientras que Francia alcanzaba entonces la cifra de 2.297 millones, ha llegado á importar en 1883 por valor de 4.191 millones ó sea mas del doble. Francia no ha alcanzado en 1888 mas que la suma de 3.246 millones.

En cuanto á Inglaterra exportaba ya en 1860 por valor de 3.400 millones en artículos de todas clases y llegó en 1888 hasta 6.410 millones. Apesar de ser tan considerable ya su exportacion en 1860, este último país ha doblado pues su importacion en el espacio de 28 años.

Mas notables son todavía los resultados que arrojan los cuadros de exportacion respectivos de Francia y Alemania desde 1870 acá, ó sea desde la guerra entre estas dos naciones.

En 1870, Francia exportaba 2.804 millones durante los 18 años que median entre aquella fecha y 1888; aumentó sólo por este concepto 444 millones, mientras que su rival Alemania cuya cifra de exportacion era entonces casi igual, puesto que sumaba 2.750 millones, ha prosperado tanto que aumentó en 1888 la suma de su comercio de exportacion en 1.481 millones lo que aquí vale á mil millones de aumento mas que Francia en igual espacio de tiempo.

La baja en el tipo de interés.—La reciente baja en el tipo oficial del descuento en Lóndres y las frecuentes oscilaciones que sufre el tipo de interés en todas partes hacen interesantes los siguientes datos que acaban de publicarse acerca de la marcha que ha seguido en Francia el mismo durante lo que va de siglo.

Hé aquí el interés que han conseguido los diferentes empréstitos realizados en dicha nacion desde 1816:

	Nominal por 100	Efectivo por 100
El de 1.º Mayo 1816	5	8.71
Los de 1817 y 1818	5	8.69
El de 9 Mayo 1818	5	7.51
El de 9 Octubre idem	5	7.47
El de 9 Agosto 1821	5	5.84
El de 10 Julio 1823	5	5.57
El de 12 Enero 1830	4	3.92
El de 19 Agosto 1831	5	5.95
El de 8 idem 1832	5	5.07
El de 16 Octubre 1841	3	3.82
El de 9 Diciembre 1844	3	3.54
El de 10 Noviembre 1847	3	3.97
El de Marzo 1854	4 1/2	4.86
El de Enero 1855	4 1/2	4.89
El de Julio 1855	4 1/2	4.88
El de Mayo 1859	4 1/2	5.00
Del 1857 al 1861	3	1.47
El de 31 Diciembre 1859	3	4.00
El de 1862	3	4.51
El de 1864	3	4.52
El de 1868	3	4.33
El de 1870	3	4.95
El de 1871	5	6.06
El de 1872	5	5.91
El de 1886	3	3.75
El de 4 Noviembre 1887	3	3.74
El de 4 Febrero 1888	3	3.60
El de 1.º Noviembre 1888	3	3.63
El de 10 Enero 1891	3	3.24

Desprendese de los datos anteriores, la observacion de que á pesar de algunas fluctuaciones el tipo de interés sigue una marcha progresiva aunque no motivada hacia la baja, pudiendo sentarse como un hecho cierto y positivo que la renta de los capitales que los Estados toman á préstamo y que sirve de reguladora para el tipo de interés particular, va en constante disminucion.

Lluvia á discrecion.—¿Entra en las atribuciones humanas el promover en momentos determinados cambios atmosféricos? ó dicho en términos mas vulgares, ¿puede el hombre hacer llover?

Tal pregunta parecerá á muchos absurda y necia. Sin embargo, el gobierno norte americano debe pensar diferentemente, ya que ha abierto un crédito de diez mil duros, destinados á hacer experiencias en tal sentido, es decir, á atraer la lluvia cuando ésta es necesaria y las nubes se muestran reacias.

Fundándose en un hecho de mucho tiempo sabido y relativo al fenómeno observado distintas veces en grandes campos de batalla, sobre los cuales las incesantes descargas de artillería suelen atraer fuertes chubascos, el gobierno de la Union ha decidido tentar ensayos en grande escala. Los diez mil duros servirán para comprar dinamita y la dinamita para producir intensas conflagraciones en la atmósfera. Si llueve, despues, el resultado se dará por casi resuelto y entonces vendrá la segunda parte, esto es, la formacion de importantes sociedades de seguros sobre la lluvia, que harán llover allí donde se necesite. Los campesinos se verán á cubierto de la sequía y los fabricantes de paraguas realizarán beneficios estupendos.

Celina Montaland.—Madame Celina Montaland, una de las artistas dramáticas mas queridas del público francés, acaba de morir en París como nuestros [illegible] Montaland contaba unos cuarenta y ocho años, dotada de simpática figura y de condiciones artísticas excepcionales, ha muerto en el pleno apogeo de su talento y de su reputacion.

Hija de un actor y nacida en un teatro de Bruselas, durante una representacion, consagróse desde sus primeros años al arte, pues solo tenia cinco ó seis cuando verificó su primera aparicion en el público. Este aplaudió con frenesí aquel primer balbuceo artístico y desde entonces vióse en la carrera de la naciente estrella una série de lisongeros triunfos conquistados á fuerza de talento, de trabajo y por su constante entusiasmo y un perseverante trabajo. Mme. Montaland pertenecia á esa escuela, por desgracia muy reducida hoy dia, que se ha dedicado sobre los laureles ya adquiridos, busca constantemente la mayor perfeccion posible, [illegible] á los castillos del genio y á la inspiracion del momento, al cultivo constante de los buenos principios dramáticos.

Durante su larga carrera, fué la notable actriz una de las que mas supieron conservar el favor público y merecer los elogios de la crítica. Mr. Sarcey, cuya autoridad ha formado y forma aún dogma en cuestiones teatrales, era uno de sus mas grandes admiradores y de su pluma habian brotado con frecuencia elogios de esta que en París bastan para consagrar el mérito y la celebridad de un artista.

Madame Montaland ha creado muchos y muy importantes papeles, siendo una de aquellas actrices que los autores buscaban preferentemente, no tan solo á causa de su gran valía, sí que tambien por su carácter afable y complaciente, desprovisto de esas exigencias é irritantes caprichos, á que tan inclinadas se muestran muchas celebridades. Era ademas de muy buen consejo y sus observaciones solian ser acertadas en cuestiones de arte fueron de gran utilidad para el éxito de una obra.

Ha muerto víctima de su amor maternal y de su deber profesional. Velando continuamente junto á la cama de una niña atacada del sarampion, no se separó de ella mas que para ir á la escena y los espectadores que aplaudian su gracia encantadora y su ingenuidad no sospechaban las profundas angustias de la madre, su disimulada amargura, el terrible afan que sentia de ver terminarse tres horas de mortal angustia para retornar á la cabecera de su ángel enfermo. En esa lucha ganó los primeros gérmenes de una fiebre, que se esforzó en combatir con su energía moral, permaneciendo asistir al ensayo de una nueva obra, hasta que la enfermedad minó su cuerpo, rendida de ella, la postró en cama.

Madame Montaland pertenecia desde muchos años á la Comedia francesa, de donde era *sociétaire* desde 1884.

Cármen Henares—Acaba de llegar á la vecina capital esta nueva y ya tan celebrada artista española, contratada como primera tiple por el empresario Orejon, para la compañía de zarzuela que actuará el mes próximo en el teatro San Martin.

Los diarios españoles han saludado la aparicion en la escena de la señorita Henares, que posee, segun parece, excepcionales condiciones para el canto, como verdadera regeneracion de la zarzuela, tan en decadencia por falta de artistas de valer.

Cármen Henares pertenece á distinguida familia sevillana, y es hija de un banquero corresponsal de casi todos los bancos del Rio de la Plata. Con grandes disposiciones musicales, hizo sus estudios en el conservatorio de Madrid, completándolos despues en Italia, donde obtuvo grandes éxitos en las principales escenas de ópera.

Por el deseo de volver á su patria, aunque desavenida con su familia que no le permitia dedicarse al teatro, y admiradora de la música de sus compatriotas, pocas veces bien interpretada, se decidió á cantar en la zarzuela, en donde segun la prensa madrileña, ha hecho al público verdaderas revelaciones.

En cambio parece que por falta de hábito flaquea algun tanto en la declamacion; pero ese pequeño defecto lo corrigen fácilmente el tiempo y el estudio, y el público lo perdona con la inesperada compensacion de oir en el género una voz de primer órden.

El ramio—Están llamando la atencion en el escaparate de los señores Bossi, de la calle Florida (Buenos Aires) los productos de la fibra del ramio que se cultiva en Formosa en el establecimiento titulado "El Ramio Argentino".

Ocho clases distintas de arpillera, alpargatas, trenza para las mismas, cordelería, hilo ramio peinado, que son los objetos expuestos, dan idea aproximada de las numerosas aplicaciones, de esa planta que puede constituir una fuente de riqueza considerable en un porvenir próximo. Esto, sin contar los objetos de lujo que se fabrican con el ramio, como los géneros de imitacion de seda, á la que podrá sustituir con ventaja en los precios.

Pero sin necesidad de emplear el ramio en aplicaciones distintas de las que se ven expuestas en la calle Florida, la plantacion de este textil podria suprimir muy pronto las grandes cantidades que actualmente se importan de hilo de acarreto, de jarcias, y cordelería, de piola y piolín y de plantillas para alpargatas que dejarán de introducirse en la República y cuenta que el valor de esos artículos que han pasado por nuestras aduanas en el solo año de 1889 asciende á 1:134.766 libras esterlinas.

El cultivo del ramio es sencillo y la multiplicacion de la planta rapidísima, así que en poco tiempo se puede lograr abundancia de él un producto nacional.

Los señores Hamonet y Ca., Esmeralda 91, que son los que presentan el ramio cultivado en su establecimiento, en el que tienen mas de diez millones de plantas, se ofrecen á dar todos los datos que se les pidan.

Muebles—Merece visitarse la casa calle Misiones número 85, para ver el amueblado ingles y demás objetos que Gómensoro rematará el jueves 26, á la 1 de la tarde; mañana estarán en exhibicion de 12 á 5 p. m.

Crónicas documentales

LA CABRA Y EL BACILUS

Habíase creido hasta ahora que "lo que hay de mejor en el hombre es el perro."

Parece que se ha caido en un error de tomar un animal por otro. Lo que de mejor hay en el hombre, no es el perro: es la cabra. Mas feliz que Roberto Koch, cuyas revelaciones tardias no han desarmado á sus implacables contradictores, la cabra se halla en posecion del remedio supremo contra ese terrible microbio de la tuberculosis que, perseguido, atacado, echado de todas partes, como lo está siendo desde hace tiempo, no debe encontrarse muy agusto.

Tales, por lo menos, la extraña noticia que nos llega de Nantes, donde el doctor Berlin, profesor de la escuela de medicina, y M. Ficq, director del servicio sanitario en el departamento municipal, han llegado, segun se dice, á obtener la curacion casi completa de algunos tísicos infundiéndoles sangre de cabra.

***

Hace bastantes años que ciertos investigadores vienen empeñados en utilizar la cabra para fines médicos, y si la memoria no me engaña, yo mismo he debido aludir mas de una vez estas paradógicas tentativas.

Un siglo há que un médico inglés, Valentine, comenzó á hablar de sustituir con la vacuna de cabra (Goat-pox) la vacuna de ternera (cow-pax) y el año pasado el doctor E. Hervieux reanudaba la proposicion de su colega, si bien con ciertas atenuaciones.

Pero hasta hace algunos meses no se le ocurrió á M. M. Picq y Bertin la idea de tomar como aliada á la cabra en la eterna lucha contra el bacilio de las cavernas.

Sabiendo que es la cabra por naturaleza, refractaria á la tuberculosis (superioridad que posee sobre el hombre), se preguntaron si la transfusion de la sangre de cabra á otro animal cualquiera, al conejo, por ejemplo, que es sumamente tuberculizable, no aseguraría á éste el beneficio de una inmunidad del mismo género.

La verdad es que semejante hipótesis podia parecer lógica. Desde el momento que la cabra es refractaria á la tuberculosis, á tal punto que los "cultivos" más virulentos no pueden *prender* en ella, su sangre debe contener algun principio oculto que mata el bacilo, ó cuando menos lo neutraliza. Habia, por consiguiente, motivos para suponer que pasando directamente, *en estado fresco y vivo*, á otro organismo, esta sangre no perderia por tan poco su virtud microbicida y que lógicamente, el conejo así irrigado tenia que participar, *ipso facto*, del precioso privilegio de la raza caprina.

Ni la hipótesis ni el método que de ella se desprenden pertenecen propiamente hablando á los sábios nanteses. El honor inicial corresponde á M. Richet y M. Héricourt, quienes, desde 1888, habian ya intentado la prueba, con éxito relativo, empleando sangre de perro, animal no menos refractario que la cabra á la tuberculosis, como nadie ignora.

Por su parte, un doctor aleman, M. Belering, y un doctor japonés, M. Kitasato, habian logrado dar á los ratones la inmunidad contra el tétano y la ditteria, inasculándoles sangre de otros animales inaccesibles á estas enfermedades.

La innovacion de los señores Picq y Bertin redúcese, pues, sencillamente á reemplazar la sangre de perro con sangre de cabra. Pero estaba escrito que dicha innovacion habia de ser fecunda.

Los resultados obtenidos con conejos artificialmente tuberculizados por inoculaciones experimentales, han sido decisivas. Si la transfusion se verifica al mismo tiempo que la inoculacion del virus tuberculoso, los bacilus no comienzan ni siquiera á desarrollarse; si, por el contrario, la contaminacion es anterior á la vacunacion, se detienen en su camino y la evolucion del mal queda contenida, á lo menos provisoriamente. En cuanto á los conejos "testigos", á los que se ha administrado el veneno sin agregar el antídoto, sucumben todos infaliblemente.

***

Solo en vista de estas experiencias, repetidas muchas veces y de muy varias maneras, y sometidas el 20 de Diciembre último á la aprobacion de la sociedad de biologia, M. Picq y M. Bertin se resolvieron, despues de largas y muy justificables vacilaciones, á ensayar en el hombre el extraño procedimiento que tan buenos resultados les habia dado en el conejo.

Hace diez dias se arriesgaron á practicar un primer ensayo de transfusion vacunaria sobre dos enfermos manifiestamente tuberculosos: un jóven de diez y siete años y una mujer de cuarenta y siete.

Treinta gramos de sangre tomados en la vena yugular del animal fueron inyectados con todas las precauciones antisépticas de rigor en los músculos del muslo de los pacientes, y casi inmediatamente pudo comprobarse un mejoramiento muy sensible.

En el jóven, particularmente, la fiebre decreció casi en seguida, y la temperatura, que venia oscilando al rededor de 40 grados desde hacia varios dias, bajó aquella misma noche á 37 grados. Al mismo tiempo, los sudores copiosos disminuian, lo mismo que las expectoraciones, que habian perdido en un momento su aspecto alarmante, mientras reaparecia el apetito, ese precursor de la resurreccion por excelencia.

Los diarios de Nantes refieren que últimamente se ha efectuado tres nuevas transfusiones; dos á la misma dósis, en los enfermos anteriormente inoculados, y la tercera, á una dósis mas leve, en un jóvencito, observándose que los efectos prometen ser los mismos que en la primera vez.

No se puede seguramente sacar todavía conclusiones "cerradas" de estas experiencias inseguras y rudimentarias. Bien que los señores Bertin y Picq no se atreven á decir ni aun á creer que han encontrado la última solucion del problema, y todas sus pretensiones se limitan, hasta nueva órden, á recoger observaciones, á coleccionar hechos y á preparar documentos para investigaciones futuras.

El mejoramiento será definitivo, ó solamente momentáneo? Puede esperarse una repeticion las transfusiones se llegue á triunfar del mal, ó no se trata de una apariencia fugitiva y engañosa? Admitiendo que el método es realmente eficaz, lo será tambien contra todas las variedades y todos los grados de la tuberculosis?

Por el momento, no hay posibilidad de responder á ninguna de estas preguntas. Es necesario no precipitarse.

Pero, sin embargo, preciso reconocer que estos ensayos son buenos augurios, y que pueden llevar lejos.

En todo caso, tienen la doble é inapreciable ventaja de hallarse al alcance de todos y no ofrecer el menor peligro.

Empero, la transfusion de la sangre es una operacion delicada que exige un gran número de precauciones sutiles y complicadas. La sangre es, entre todos los líquidos orgánicos, lo mas irritable y el mas instable, y la menor negligencia del operador, la menor defectuosidad del instrumento pueden convertirla en un veneno fatal. Por estas razones no se recurria antes á ese remedio sinó en la última extremidad como recurso supremo.

Pero desde que el doctor Roussel inventó su aparato, que es un verdadero corazon artificial, la transfusion de la sangre ha sido una cosa fácil, inocente y hasta vulgar. Ni siquiera es dolorosa, como no lo sea para la cabra, promovida así, *volens nolens*, el empleo de "nodriza de sangre", solo los antivivisecionistas protestarán ó se quejarán.

Quizás esté próximo el dia en que la vacunacion antituberculosa por la trasfusion de la sangre de cabra, hecha popular con el mismo derecho que la vacunacion jenneriana, entre en las costumbres.

Ha sucedido que en la mitad de estas vacunaciones—terapéuticas ó preventivas—den buen resultado, siempre tendríamos por lo menos diez mil vidas humanas salvadas en el espacio de un año, no mas que en la ciudad de París.

Y por qué no, despues de todo? Hay precedentes, ó cuando menos analogías... No ha sido tambien la vaca la que casi nos ha librado de la viruela, que tan inmenso terror infundia á las gentes, antes del descubrimiento maravilloso de Jenner? ¿Quién sabe si esa "kochina" de cabra no estará llamada á ser tan útil y benéfica como su hermana? Porque lo que ha hecho aquélla con la viruela no ha de hacerlo ésta con la tisis?

Emilio Gautier.

Paris de noche

IVETTE GUILBERT—"LA FILLE ELISA" EN LA PORTE SAINT-MARTIN—"MISS HELLYETT"—"LOHENGRIN" EN LA OPERA—"LAGOS INCOHERENTES"—MAS DIVERSIONES.

Ivette Guilbert es la *divette* á la moda hoy en París, y basta su gracia original para llenar de curiosos y admiradores todas las noches la sala del *Nouveau Cirque*. No puede decirse que Ivette Guilbert sea una mujer hermosa, ni que posea una voz incomparable; pero, en cambio, tiene una *manera* suya, completamente personal, de cantar y de recitar la cancion francesa.

Ninguna dice con la intencion con que dice Ivette, y su voz, cuando canta y cuando habla, es tan clara y tan penetrante, que todas las palabras se perciben distintamente sin que se confundan con el canto.

Ahí está el verdadero mérito de Ivette, realzado por una gracia especialísima que solo se parece á sí misma.

El drama realista *La fille Elisa* va á transportar sus reales al teatro de la *Porte Saint-Martin*, en donde se pondrá en escena con el mismo lujo de detalles que en el teatro Libre.

No me corresponde hablar aquí de ese argumento, que conocen acaso los lectores; pero, sin entrar en el fondo de la novela de Goncourt, que ha servido de base á la obra dramática, diré que jamás se ha visto en las tablas un naturalismo dispuesto con tanta inteligencia para ejercer una accion continuada y viva sobre los espectadores como en *La fille Elisa*.

Renuncio á toda descripcion por respeto hácia las damas en cuyas manos pudieran caer estas líneas, pues las situaciones son tan escabrosas y comprometidas, que ni el ingenio mas sutil podria referirlas sin llevar el rubor á las mejillas.

Esto no obsta para que el bello sexo de aquí acuda á la *Porte Saint Martin*, y nadie debe extrañarlo; porque en Paris, cerebro del mundo, abundan tanto las *mujeres fuertes*, que puede formarse con ellas público suficiente para llenar la platea y el patio de cualquier teatro.

—

El conocido escritor italiano Giacosa ha compuesto, con el título de *La Dama Chaland*, un drama cuya accion ocurre en los caballerescos tiempos de Francisco I, y del cual he oido los mayores elogios.

Esta obra, traducida en elegante y correcta prosa francesa, será estrenada por Sarah Bernhardt en New York; de modo que los newyorkinos habrán logrado arrebatar ese *primeur* á los parisienses. Sarah está entusiasmada con el drama, en que no habrá aparato ninguno escénico, ni lujo de decoraciones, concentrándose todo el interés en el argumento mismo, como deben ser las obras que no necesitan accesorios de relumbron para suplir la flaqueza de la idea. Allá veremos.

Poseo estas noticias de lábios de la misma Sarah Bernhardt, á quien preparan sus admiradores una demostracion cariñosa el dia de su partida para los Estados-Unidos, que será el próximo viérnes 23.

En el teatro de los Bufos Parisienses sigue obteniendo aplausos la interesante opereta *Mis Hellyett*, cuya música es una verdadera filigrana. Nunca ha estado mas inspirado el maestro Audran. La novedad la gracia, la variedad rítmica de las melodías, la ligereza con que borda y esmalta los números masimportantes, y el fondo robusto de la armonía de *sus concertantes*, hacen que la obra sea oida con delicia, no solo por los aficionados é inteligentes, sinó hasta por aquellos para quienes la música es únicamente el menos desagradable de los ruidos.

Se ha debatido mucho estos dias el proyecto de representar el *Lohengrin* en la Grande Opera; pero se ha levantado una cruzada tal contra la obra del maestro Wagner, que, á pesar de lo favorable que le es parte de la prensa, el ministro de Bellas Artes que autorizase con su firma semejante representacion, se veria forzosamente obligado á dimitir: así lo exige el patriotismo.

Es, á mi juicio, cosa muy respetable el patriotismo; pero cuando se vé invadir el campo del arte á un *chauvinisme* extremado, es difícil creer en la seriedad de las gentes que pregonan, sin embargo, la tolerancia y la libertad en los demás ramos del saber humano.

Si la obra es mala, que se retire; pero, si es buena, que se aplauda.

¿Qué tiene que ver la música de Wagner con la pérdida de Alsacia y Lorena?

—

El Carnaval ha comenzado con la mayor animacion. Los bailes se suceden rápidamente unos á otros, y todos están concurridísimos.

El sábado hubo baile de máscaras, titulado *Los incoherentes*, en Folies Bergeres. El disfraz era condicion indispensable para asistir á aquella bulliciosa fiesta, de modo que señoras y caballeros ostentaban los mas variados y extraños trajes.

Entre ellos habia algunos bellísimos y gallardamente llevados por hermosas mujeres.

En la Grande Opera hay todos los sábados inmensa afluencia de gente y muchos pisotones. Pero los que van al baile no reparan en cosas de tan escasa importancia y todos pueden divertirse mucho, hasta los que pagan 80 ó 100 francos por una cena detestable y hacen la conquista de una máscara que, al quitarse la careta, descubre un rostro mas horrible que el del sargento Cruz que se murió de feo.

Mas, dejando el centro de la ciudad y encaminándome hacia las alturas de Montmartre, me detendré algunos instantes en la rue Blanche, para dar una vuelta por el lujoso Casino de París.

Con ser ésta muy atractivo, no perjudica al Moulin Rouge, que es la verdadera *atraccion* de la noche y el centro de lo selecto que encierra el *demi-monde* parisiense.

En el Moulin Rouge canta con mucha chispa algunas intencionadas *couplets* una artista, Jeanne Fayole, que está llamada á mas altos fines en otros escenarios.

Desde el boulevard de Clichy al de Rochechouard no es grande la distancia, y fuera descortesía no visitar el Elisso Montmartre, en donde la gente alegre abunda mas todavía que en el Moulin Rouge, y en donde actúa la célebre *quadrille* naturalista en que toman parte la *Goulue* y su compañera la *Macarona* mas novicia que aquélla en el mundo de la coreografía malsana, y en donde se encuentra tambien á otra silfide, conocida por un nombre que no señalaron ni Homero ni Virgilio, y que responde, sin duda, á que tiene siempre los piés en el aire. Es muy numeroso el círculo de admiradores que codea á la *Goulue*, envuelta en esa especie de nimbo que forman los rayos de un foco de luz eléctrica dirigidos sobre quien es la heroina de la fiesta.

París se divierte..... Y yo corro á mi habitacion á trazar estas líneas antes que la luz del próximo dia desvanezca esa neblina brutal en que me ví envuelto en los salones del Elisso Montmartre.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 24 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

500 pesos al contado á 118; 1,000 á 117 1/2; 1,000 á 117 3/4; 5,000 á 118 1/2; 500 á 118.

1.000 pesos á 118 para el sábado.

Empréstito Unificado

1.410 pesos á 51 1/2 al contado.

Cédulas A

1.000 pesos á 44 al contado.

Banco Nacional

550 acciones á 28 al contado; 310 á 27 1/2; 300 á 27 3/4; 50 á 27 1/2; 50 á 28; 100 á 27 3/4; 100 á 27 1/2; 110 á 27 1/4; 50 á 27 1/2; 100 á 27 3/4; 50 á 27 1/2; 200 á 27; 50 á 27 1/2; 550 á 27 3/4; 100 á 28.

60 acciones á 28 para mañana; 200 á 27 1/2; 200 á 28; 50 á 27 3/4; 220 á 28.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres,	bancario,	51 1/2 á 7/8.	
" "	comercial,	51 7/8 á 52.	
" Francia,	bancario,	5.42 á 44.	
" "	comercial,	5.46 á 50.	
" Amberes,	bancario,	nominal.	
" "	comercial,	"	
" Rio Janeiro,	bancario,	12.600.	
" "	comercial,	12.800.	
" Buenos Aires,		1/4 % descuento.	

Descuentos

Sobre conformes, 9 á 10 %
" vales, convencional.

Frutos de barraca

Se han vendido hoy en la feria 1.700 arrobas lana, varias clases, á los precios de 3.10, 3.20, 3.25 y 3.30 pesos arroba vellon.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 24

Del Durazno, 205 novillos, conducidos por Benito Seijo y vendidos por Curbelo á 14 1/2 y 15 3/4 pesos.

De Canelones, 177 novillos, conducidos por José Alonso y vendidos por Curbelo á 14 1/2 pesos.

De Minas, 110 novillos, conducidos por F. Silveira y vendidos por Bentancor á 14 pesos.

Del Durazno, 77 novillos, conducidos por Antonio Sastria y vendidos por P. Irigoyen á 16 pesos.

De la Florida, 33 novillos, conducidos por Domingo Rey y vendidos por Curbelo á 13 1/2 pesos.

De San José, 17 vacas y novillos, conducidos por R. Perez y vendidos por Curbelo á 10 pesos.

De Minas, 192 novillos, conducidos por I. Machado y vendidos por Viñoli á 13 1/2 pesos.

De la Florida, 12 vacas, conducidas por Eusebio F. Souza y vendidas por Amespil á 9 1/2 pesos.

Del Durazno, 147 vacas y novillos y 7 bueyes, conducidos por A. Morales y vendidos por Curbelo á 10 pesos vaca y novillo y 16 buey.

De Canelones, 52 vacas, conducidas por M. Bergara y vendidas por Bentancor á 10 pesos.

Del Durazno, 275 novillos, conducidos por S. Carbo y vendidos por Amespil á 14 3/4 pesos.

De la Florida, 206 novillos, conducidos por Justo R. Artillaga y vendidos por Curbelo á 17 pesos.

De San [illegible], 19 terneros, conducidos por Fernando Dapena y vendidos por Sosa á 8 1/2 pesos.

De Canelones, 29 vacas, conducidas por U. Montes y vendidas por Viñoli á 11 pesos.

De la Florida, 27 novillos, conducidos por Rafael Acea y vendidos por Bentancor á 17 1/2 pesos.

De la Florida, 89 novillos, conducidos por Toribio Barreiro y vendidos por Curbelo y Amespil á 13 3/4 y 14 pesos.

Del Durazno, 40 novillos, conducidos por Guillermo Amespil y vendidos por J. Amespil á 13 1/2 pesos.

De la Florida, 99 novillos, conducidos por Bernabé Cabrera y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos.

De la Colonia, 160 novillos, conducidos por Pedro Carsaunico y vendidos por Curbelo á 14 pesos.

De la Florida, 101 novillos, conducidos por J. Saura y vendidos por Fermin Olivera á 15 1/2 pesos.

Del Durazno, 36 novillos, conducidos por N. Segredo y vendidos por Pereyra á 16 pesos.

De la Florida, 98 novillos, conducidos por P. Laureiro y vendidos por Pereyra á 14 pesos.

De la Florida, 117 novillos, conducidos por F. Vidal y vendidos por Pereyra á 14 1/2 pesos.

Del Durazno, 284 yeguas, conducidas por M. Barbería y vendidas por Palu á 3 1/2 y 1.50 pesos.

De San José, 53 vacas y 31 novillos, conducidos por M. Jáuregui y vendidos por Fermin Olivera á 12 pesos vaca y novillo.

De San José, 100 novillos, conducidos por Francisco Perez y vendidos por Curbelo á 14 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12, 12 1/2, 13 y 11 1/2.
Novillos—pesos 16 y 13 1/2.
Bueyes—pesos 16.
Terneros—pesos 3 1/2.

Para saladero

Yeguas—pesos 3.50 y 1.50.
Vacas—pesos 10.
Novillos—pesos 13 1/2, 17, 11 3/4, 14, 15 3/4, 14 1/2, 15 1/2, 16, 9, 13 3/4 y 10.

Para el interior

Vacas—pesos 10 y 9 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 24 de 1891.

PLAZA VICTORIA—69 vehículos: á L. y Abella, 215 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 843 lanares, 667 arrobas lana; P. Caderoso, 62 cueros vacunos, 737 lanares, 139 arrobas lana; J. Tocavent, 18 cueros lanares, 2 yeguarizos, 308 lanares, 192 corderitos, 2 arrobas cerda, 50 id lana; L. Salgado, 4 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 400 arrobas lana; D. Latorre, 5 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 207 lanares, 60 corderitos, 4 arrobas cerda, 100 id lana; P. Daguerre, 229 arrobas lana; F. Bonifacio, 9 cueros vacunos, 440 lanares, 24 corderitos, 29 nonatos, 56 arb. queso, 367 id lana; J. y Otero, 57 cueros vacunos, 116 lanares, 234 á lana; J. M. Rodriguez, 2 cueros vacunos, 252 arb. lana; M. Cubiló, 66 cueros vacunos, 465 lanares, 156 arrobas lana; S. y B. Balparda, 25 cueros lanares, 614 arrobas lana; S. Caprario, 13 cueros vacunos, 95 lanares, 2 nonatos, 1 arroba cerda, 20 id lana; B. Rodriguez, 13 arrobas lana; L. Prandi, 500 arrobas lana; Manzanes y Ca., 26 cueros vacunos, 193 lanares, 4 arrobas cerda, 130 id lana; á la órden, 272 fanegas trigo, 221 id maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—40 wagones: á L. y Langaran, 64 bolsas trigo; A. Sicoane, 72 bolsas trigo, 408 idem maiz, 49 id em cebada, 14 idem granza; S. y Echepare, 61 bolsas trigo; C. Scarone, 25 bolsas trigo, 19 idem maiz; S. y B. Balparda, 63 cueros vacunos, 576 lanares, 2 atados corderitos, 1 bolsa cerda, 164 idem lana; R. y García 79 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 21 atados lanares, 5 nonatos, 1 bolsa cerda, 17 idem lana; T. y Viguoli, 10 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 14 atados lanares, 1 bolsa cerda, 9 idem lana; M. Echeverri, 11 bolsas lana; J. Helguera, 6 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 36 atados lanares, 1 corderitos, 2 nonatos, 8 bolsas lana; Biraben Mo., 160 bolsas trigo; A. Riolfo, 192 bolsas trigo; B. Peñagaricano, 39 bolsas trigo, C. Davie, 38 bolsas lana; S. Caprario, 17 cueros vacunos, 140 nonatos, 128 bolsas lana; L. Monasterolo, 160 bolsas trigo, 80 id maiz; L. Puig, 150 bolsas lana; A. Riolfo, 70 bolsas afrecho; A. Abella y Ca., 5 cueros vacunos, 2 cueros yeguarizos, 11 atados cueros lanares, 2 cueros corderitos, 2 bolsas cerda, 40 idem trigo; J. Suarez, 127 bolsas trigo; P. Pauneia á 7 id lana; J. Marine, 45 id trigo, 150 id afrecho; J. E. Ezaurdia, 12 id lana; Corona, 3 wagones piedra cal; J. di Pace, 1 wagon piedra; L. y Abella 25 cueros vacunos, 6 atados lanares, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, 26 id lana; L. Montaldo 64 bolsas maiz; E. Peyrano 32 bolsas trigo; S. Amespil, 19 cueros vacunos 4 atados lanares, 4 corderitos, 8 nonatos, 1 bolsa cerda, 8 id lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	4.00
Id. id. id. desechos	"	3.20
Id. id. de campo sanos	"	4.00
Id. id. id. desechos	"	3.20
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.30
Id. id. id. desechos	"	2.50
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20
Id. id. desechos id.	"	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 19 libras	"	1.30
Id. id. desechos	"	0.65
Id. id. de campo sanos	"	1.00
Id. id. id. desechos	"	0.60

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	17.00
Id. de los ríos, id.	"	16.00
Id. de vaca, id.	"	16.50
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00
Medias colas de potro con id. id.	"	14.00
Pinceles, qq.	"	7.00
Id. tuso	"	12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.140
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.140
Id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	"	0.115
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.115
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	"	0.105
Id. id. criollos, especiales	"	0.100
Id. id. generales	"	0.060
Id. id. pelados sanos, libra	"	0.095 á 0.100
Id. id. desechos id.	"	0.075 á 0.080
Id. de corderitos sanos, id.	"	1.000
Id. desechos, id.	"	0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.60 á 3.70
Id. 1.ª limpia	"	3.30 á 3.40
Id. 2.ª idem	"	3.10 á 3.20
Id. 3.ª regular	"	2.90 á 3.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.70 á 2.80
Barrigas	"	1.50
Borrega limpia	"	2.00 á 2.10
Id. criolla sucia	"	1.80 á 1.90
Id. id. lavada	"	3.60 á 3.70
Pluma de avestruz, libra	"	0.90 á 1.00
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay
Id. id. matadero novillos, id.		No hay
Id. id. vaca, id.		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	4.05 á 4.40
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	4.05 á 4.40
Id. id. lombardo	"	No hay
Id. id. del Rosario	"	4.05 á 4.40
Id. buenos de plazas	"	3.60
Id. regular	"	3.40
Cebada pelona, fanega	"	2.20 á 2.80
Id. id. inferior, id segun clase	"	1.50 á 2.00
Id. chilena, id.		No hay
Harina marca 0 extra de cilindro, el id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	0.80
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.65 á 0.70
Id. segunda, id.	"	0.65
Id. tercera	"	0.50
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.65
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.40 á 2.50
Idem, nuevo		No hay
Maiz en espiga	"	3.40 á 3.50
Id. de removerme con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos		No hay
Id. id. cuarentino nuevo		No hay
Alpiste, la arroba	"	0.70 á 0.80
Afrechillo, fanega	"	1.10 á 1.20
Lino	"	0.60 á 0.70
Porotos, los 80 kilos en el muelle	"	0.90 á 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.00 á 2.40

O. Sbiliotte.

Entradas marítimas

Dia 24

Salto y escalas, vapor inglés *Venus*, á P. Christophersen con 156 pasajeros.

Maldonado, vapor del ... *Correos*, sin pasajeros.

Liverpool, vapor inglés *Hermione*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Lóndres, vapor inglés *Sandon Prince*, á E. F. Garcia sin pasajeros.

Rosario, pailebot nacional *Feliz*.

Nueva York, lugre americano *Thomas*.

Cárdenas, patache español *Maria*.

Soriano, pailebot nacional *Carmen*.

Independencia, pailebot nacional *Relámpago*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Nord America*.—Agencia calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.30 y en la sucursal marítima hasta la 2.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Venus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Escalada*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 26:

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo y Southampton, vapor inglés *Moselle*.—Agencia, calle Piedras número 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Pampa*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m., y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Salen el 27:

A las 8 a. m., para Rio Grande y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*.—Agencia calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m., del dia 26.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras número 34.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerias

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 9 y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Bard: Anatomie Pathologique, 1 tomo.
Pozzi: Gynécologie, 1 t.
Barlioz: Manuel de thérapeutique, 1 t.
Dujardin-Beaumetz: Formulaire de thérapeutique, 1890.
Letor: Aide Mémoire de thérapeutique, 1 t.
Idem idem d'hygiene, 1 t.
Idem idem d'anatomie, 1 t.
Idem idem d'hystologie, 1 t.
Beaunis & Bouchard: Nouveaux eléments d'anatomie, 1 t.
Arnould: Nouveaux eléments d'hygiene, 1 t.
Vibert: Précis de médicine légale, 1 t.
Rénard et Abelin: Guide de l'accoucheur, 1 t.
Galezzorski: Traité d'ophtalmoscopie, 1 t.
Jongfleich: Manipulations de chimie, 1 t.
Chapuis: Précis de toxicologie, 1 t.
Edwald: Enfermedades de las vias digestivas
Playffair: Tratado de los partos, nueva ed., 2 t.
Carracido: Química orgánica, 1 t.
Owen: Enfermedades de los niños, 1 t.
Ball: Enfermedades del recto, 1 t.
Mitchell: Materia médica, 1 t.
Dragendorff: Toxicología, 1 t.
Nothnagel: Materia médica, 1 t.
Benard: Partos 1 t.
Pardet: Electricidad médica, 1 t.
Dieulafoy: Manuel de pathologie, 2 t., 1890, $

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

TIPO USADO

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—(Colonia y Queguay)—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de dramas criollos: Podestá Scotti.

Hoy, gran funcion!

A las ocho y media de la noche, distinta funcion dividida en dos partes—*Primera parte*: Debut de nuevos artistas; las familias Lestrade, Pedrotti y Arnold; nuevas entradas cómicas y chistes sin fin por el incomparable Pepino el 88.

Segunda parte.—El aplaudido drama nacional, que tanta aceptacion obtuvo en la primera representacion: JUAN MOREIRA, y el baile criollo con relacion: EL PERICON NACIONAL, en el que tanto se distingue el señor Denegri en su rol de napolitano.—En la escena campestre y para dar mas brillo á este interesante cuadro, tomará parte la Concertina Oriental, dirigida por el conocido guitarrero señor Eusebio Silva, la que ejecutará aires y motivos esencialmente criollos.

Funcion todas las noches—Domingo y dias festivos dos funciones—Se recomienda la lectura de los programas de mano para ver lo variado de los espectáculos—A las ocho y media.

Precios—Palcos bajos y balcones, pesos 6.00; idem altos, 4.00; tertulias platea con entrada, 1.50; entrada de 1.ª galería y general, 1.00; idem de paraiso, 0.50.

NOTA—No serán reconocidas válidas mas que las entradas compradas en boletería.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

OTRA—Concluida la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

OTRA—Quedan en suspenso todas las localidades y entradas de favor.

SERVICIO DOMÉSTICO
Y LOCACION

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDÍ, 138.—*Directorio*: Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buzareo Oribe, Pedro N. Crosta—*Comision de cuentas*: Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Lavalleja núm. 61, finca baja, 6 habitaciones; Chaná núm. 61, [illegible] 6 habitaciones; Colonia núm. 527, finca baja, 6 habitaciones; Rampla 19 y 21, almacen; 8 de Octubre 140, finca baja, 5 habitaciones; 8 de Octubre 132, finca baja, 7 habitaciones; Santa Fé s/n, finca baja, 4 idem; Santa Fé y 2.ª Uruguayana, almacen; 2.ª Uruguayana, finca baja, 3 idem; Progreso s/n, finca baja, [illegible] idem; Mayo 385, idem; Sarandí 134, idem; [illegible] Charrúa entre Magallanes y Gaboto, terreno; Rincon 243, finca alta, 14 habitaciones; 25 de Agosto 55, finca alta, 7 habitaciones; Guaná núm. 15, finca alta, 14 habitaciones; Guaná núm. 15, finca alta, 5 habitaciones; [illegible] núm. 70, idem alta, 6 habitaciones; Colonia núm. 59, finca baja, 5 habitaciones; 18 de Julio núm. 86, finca alta, 12 habitaciones; 18 de Julio número 89 á 93, almacen; Cuareim y Nueva Yorck, terreno; Piedras 137, finca alta, 7 habitaciones; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 3 habitaciones; calle Buenos Aires núm. 136, finca, 22 habitaciones; Andes núm. 125, finca baja, 8 habitaciones; Progreso, núm. 84, finca baja, 3 habitaciones; 4 cuartos con 4 mamas en el departamento del Durazno, lindando con el pueblo de mismo nombre (denominados campos de Tranquilo) con edificios plantíos poblaciones etc. Calle Rincon 571, finca baja, 9 habitaciones y 3 patios. 71-perm.

COCINERA. Se ofrece María Benbarraba, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Agustín Pons, ... y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece ... Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERIA. Se ofrece Antonio Sanchez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

Ana Estomba de Santurio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1891

Marcelino y Cárlos Santurio, hijos; Gervasia Urioste y Jesús Montero, hijos políticos; sus nietos; y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 146A.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luis Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Pere español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Maguron, español, para segundo jefe de cocina de hotel. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Crosa, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Glori, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Lubane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Gerose Luigi, que estuvo en el *Restaurant del Correo*. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Cármen Sarmontin, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Benito Rodriguez, que estuvo en la casa de Balparda. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Sebastian Fasanelli, que estuvo en casa del señor Martinez, calle Rincon número 93. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Tiburcio Squaroni, que puede presentar buenas recomendaciones para la ciudad y campaña. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Joseta Cazion, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Piño, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Figelino, italiana Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Vibloc, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Manuel Canceia, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

CIGARRERO. Se ofrece Anselmo Banza, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Bario Bardelo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Espejo, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Bernarda Rodriguez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Matilde Hernandez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Francisca Nubiado, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

ESCRIBANO. Para escribano de algun abogado ó para escribano público, se ofrece Julio Sela. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Antonio García, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Francisco Rosa, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMOS. Se ofrece un matrimonio español, la señora para mucama ó niñera y el marido para mucamo ó peon de quinta. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO Y MUCAMA. Se ofrecen José Picicoro y su señora, italianos. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE CAFE O DE FONDA. Se ofrece José Furcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Binaghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Leopoldina Giani, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Esteves, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Josefa Boyardo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Campo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Rodriguez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Agustina Echegaray, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Paula Laporta, italiana. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Ramona Carballino, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Fruttaglo, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Villanoba, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Manuela Canto, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Leon, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Fernanda Erise, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Luboz, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Braanza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Adriano Cadal, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Guinzo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Cárlos Bernard, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Felippini, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligatl, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastelle, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece Sabido Govidos, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantio Rodriges. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Aníbal Genersi, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Martinez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece Fontana Secanto italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Victor de la Torre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON Ó MUCAMO. Se ofrece Jesús Cuertaro, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCHERÍA. Se ofrece Santiago Selargo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CASA DE NEGOCIO. Se ofrece Nicolás Palladino, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE PANADERÍA. Se ofrece Estanislao Martinez, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Antonio Spañolo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece José Mascaron, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CASA DE NEGOCIO Ó MUCAMO Se ofrece Manuel Blago, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA TODO TRABAJO. Se ofrece Antonio Gerico, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Cristóbal Fraga, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Celestino Bicche, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Cárlos Decaroli, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CAFE O CONFITERIA. Se ofrece Jesús Cuere, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CARNICERIA. Se ofrece Francisco Sarte, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCINA. Se ofrece Andrea Coito, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialine, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEONCITO O MUCAMO. Se ofrece Celestino Real, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON Ó AYUDANTE DE COCINA. Se ofrece Benito Real, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Atria, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE JARDIN. Se ofrece José Quicze, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Enrique, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Juan Fidese, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA O JARDIN. Se ofrece José Fernando, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PLATERO O JOYERO. Se ofrece Miguel Gendral español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Emilio Spechar, suizo. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece Generosa Fuentes, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece Genoveva Torres, oriental. Ocurrase calle 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece María Riañona, italiana. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa que ha mudado su escritorio de la calle 25 de Agosto núm. 50 á la calle Colon número 6 (altos), entre Rampla y 25 de Agosto.—*Pedro Rosera*. 518-mz.?

Valentina Migues de Martori

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Enero de 1891

Joaquin Martori, esposo; Manuela, Mina, Pablo, María, Cárlos, Victor y Margarita Martori, hijos; Paulino Migues, hermano; Santiago Calderon, José Alcaina, Arturo Acosta, ... hijos políticos; ... invitan á sus relaciones para que acompañen al funeral que se celebrará el dia 27 del corriente á las 9 1/2 en la iglesia del Paso del Molino.

Favor que agradecerán. fb.27

Banco Nacional

República Oriental del Uruguay

COMISION FISCAL DE LA EMISION

Se hace saber al público que la Comision Fiscal de la Emision, procederá el dia 26 del corriente á depositar en las condiciones y con las formalidades prescritas en el art. 2.º del decreto de fecha 6 de Enero ppdo. la cantidad de $ 500.000 (este último mil pesos), correspondiente á las quemas ... hasta el dia de hoy ... del dividendo ... la cantidad de $ 31.070.66 ... en ... á las ... del Banco ...

Montevideo, Febrero 20 de 1891.

311-fb.15 *La Comision.*

Al comercio Se previene á los deudores de la fábrica de camisas de don Salvador Carbonell, calle Queguay núm. 216, que los encargados de cobrar todas las cuentas de dicha casa son los señores Rosciano, Valdez y Piriz, calle Rincon núm. 58 y los señores Peyramale hnos., calle Rincon núm. 65. 486-mz.11

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha le ha vendido á don Juan Lespioc y C.ª, el almacen de su propiedad situado en Villa Colon, á inmediaciones del Colegio Pio. El que tenga alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar á cobrarla dentro de 8 dias, pasados los cuales no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 18 de 1891.—*Andrés Caravatti.* 474-fb.26

Artículos para barracas y saladeros—Arpilleras de 9 1/2 hasta 16 onzas, flejes para fardos, pipas y bordalesas, cuerda, hilo, sal, etc.—Escritorio, Misiones núm. 91.—*Florentino Ruiz.* 4078-mz.12

Ana Grasse de Pons Autora de los remedios para calmar los dolores de parto y entuertos, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 44, esquina Florida.—Consultas, de 2 á 3. 53-pm

Antigua Casa De Dovitiis hnos.—De Nicola De Dovitiis, calle 18 de Julio núm. 52, Montevideo.—Gran sastrería civil y militar, gran rebaja, trajes para civil: traje de paño, ps. 18,50; traje de chaquet, ps. 22; gran surtido de paños y casimires para levitas y fracks.—Trajes de paño militar ricos paños azules oscuros: trajes de oficial para alférez, ps. 24; de guerrera para alférez, ps. 32; con aumento de pesos 2.00 por cada grado militar.—Unica casa surtida de todo lo necesario para militar, especialidad en bordados, charreteras, etc., paño especial para levita y frack, uniformes de gala y para diplomáticos, surtido de paños para uniformes.—Se mandan muestras en los departamentos á quien las pida. 437-mz.18.

Á propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Grzas y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de arena, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351 esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 81-pm

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Mercedes núm. 182. 272-perm.

Antonio De Dovitiis Sastre civil y militar—Casa especial de equipos militares, paños, galones, charreteras y de todo lo necesario para militares y particulares—149, calle Rio Negro, 149—236, calle 18 de Julio, 236. Montevideo. 72-perm.

Angel Quintela y Ca. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla de correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primer de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 40 pesos. Se alquilan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297. 55-perm.

Al comercio El que suscribe hace saber que ha comprado á don José Cabrera, la tienda sita en la calle 18 de Julio núm. 322, esquina de Ejido; el que tenga cuentas contra dicha casa, puede presentarlas en el término de cinco dias desde la fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1891.—*Umberto Arona.* 469-fb.25

Al comercio Participo al comercio que habiendo llegado mi hijo Antonio F. Braga, á su mayor edad, le he nombrado administrador general de los negocios de mi casa de comercio, que gira en esta plaza bajo la razon de Viuda de Antonio F. Braga, confiriéndole con esta fecha poder general al efecto. Con tal motivo ha dejado de ser mi apoderado general, el señor don Pedro Ferreira, á quien agradezco públicamente los buenos y desinteresados servicios que me ha prestado durante el tiempo que administró mi casa. Mi hijo firmará: Viuda de Antonio F. Braga, *A. F. Braga*.—Montevideo, Febrero 17 de 1891.—*Clara Acevedo de Braga.* 454-fb.27-2ed.

Al comercio Por escritura pasada con fecha 18 de Febrero ante el escribano público don José Ferreria y registrada debidamente en el Juzgado de Comercio, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de registro y sombrerería por mayor bajo la razon social Pietracaprina, Vigil y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo don Agustin Pietracaprina.—Montevideo, Febrero 23 de 1891.—*Pietracaprina, Vigil y C.ª* 506-mz.10

Al comercio Se hace saber que se ha vendido el almacen y restaurant sito en el Camino Larrañaga 84 al 88, de propiedad de los señores Vicino y Walter, al señor don José Piffaretti. Todo el que se considere acreedor á dicho establecimiento se puede presentar con sus justificativos en el término de cinco dias de la fecha despues de este plazo el comprador no reconocerá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 24 de 1891.—*Vicino y Walter*—*José Piffaretti.* 503-fb.28

Serra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 34-perm.

Concurso Ramon Rodriguez Se previene á los acreedores del concurso formado al comerciante Ramon Rodriguez, establecido en Villasboas (departamento del Durazno), que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al señor José R. Muñoz, representante de los síndicos provisorios, en la calle 18 de Julio números 255 y 257.—Montevideo. 484-mz.6

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 56-perm.

Casa-quinta Se precisa una con 7 á 10 piezas, tranvía á la puerta, se tomará por mas de un año, prefiriendo calle Agraciada.—Ocurrir Cerro 157. 488-fb.27.

Casimiro Soler y Trilla Doctor en medicina y cirugía—Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Participa á sus relaciones y clientela en particular, que ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle de Piedras núm. 194 (altos), entre Misiones y Zabala.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 67-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Casa de baños Balneoterapia—*Plaza de Cagancha núm. 40*—Baños higiénicos, salados, sulfurosos, alcalinos y baños medicinales. Duchas de todas clases y estufas de varios grados. Electricidad, masaje y gimnasia médica.—Consultas médicas, 10 á 11 a. m. y 5 p. m. 30-perm.

Colegio Internacional Arapey 132. ... Directores, J. E. Bauzá.—El edificio, ... completamente para alumnos internos con todas las condiciones de espacio y luz que requiere la higiene y el aseo personal se halla constantemente vigilado por la vigilancia constante del mismo director, á la que debe también el Colegio Internacional se encarga que tiene una vida sin par en la buena y buenas costumbres... [illegible] ... personas mas ilustradas del país y del extranjero. 295-perm.

Consultorio Odontológico DEANGELI, GUERRA Y Hno.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia.—Tratamiento general de toda clase de prótesis dentaria. En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de útiles y materiales de los mas perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado posible.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (Bridge-work) y todo lo mas moderno en el arte dental.

El director tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar siempre al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 46-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64. 30-perm.

Doctor Soca Se ha mudado á la calle Florida núm. 90. 300 ab.4

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 54-pmt.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano—Se dedica especialmente á partos—Trasladó su consultorio á la calle Maldonado núm. 305—Gratis á los pobres—Horas de consulta, de 12 á 3—Teléfonos, *Uruguaya* y *Cooperativa*. 69-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 47-perm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194

El señor I. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 64-perm.

Enseñanza comercial El 9 de Marzo se empezarán los cursos de contabilidad y de francés, de noche para hombres. L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 475 mz 2

Enfermedades nerviosas——Tratamiento especial por la *hidroterapia*, en la Plaza de Cagancha número 40.—Consultas médicas, á las 10 a. m. y á las 5 p. m. 30-perm.

Francisco Veira Escribano público—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-perm.

Gran economía Para las familias—Se llama la atencion de las familias que deseen vivir en buenas y confortables casas y por poco alquiler, que en el pintoresco *Barrio Reus al Norte* se alquilan á *bajo precio*.—Las hay de varios tamaños; es decir, de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 piezas, teniendo todas á mas, cocina, dispensa, algibe, patio, etc. Los alquileres varian desde 10 hasta 22 pesos; el que se interese puede ocurrir al referido barrio, en donde se halla establecida la Administracion, calle Arenal Grande núm. 326, desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. 499-mz.21

Jaime Estrázulas Abogado—Calle Sarandí núm. 90. 203-fb.28-dpm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro corresponsal de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 24-perm.

José María Canto Procurador, contador y balanceador público—Tiene su escritorio y domicilio en la calle Perez Castellanos núm. 30A, entre Piedras y Cerrito. Teléfonos: "La Montevideana" núm. 505, "La Cooperativa" núm. 321. 38-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-p

Luis Tardio Médico-cirujano—Consulta general para toda clase de enfermedades, de 12 á 1. Consulta especial para las enfermedades de los ojos y del oido, de 1 á 2. Calle Buenos Aires núm. 243A. Gratis á los pobres todos los dias. 63-perm.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon. p...

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo Abogados—116, calle de Buenos Aires número 116. 70-perm-2ed.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Martin C. Martinez Abogado—Calle Mercedes, 84

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, por ser el mejor y legítimo hidrófugo y con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-perm.

Oficial peluquero Se necesita uno en la *Peluquería de Mayo*, calle 25 de Mayo núm. 225. 494-fb.27-2ed

Panteon Se compra uno en el Cementerio Central—El que se interese y quiera venderlo, ocurra á la calle 18 de Julio núm. 230, que habrá con quien tratar. 490-mz.7

Pedicuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 37-pm.

Papas, papas, papas! Gran depósito de papas. Papas semilla inglesa legítima, garantida; papas para comer, chilenas, "Damas blancas", portuguesas, de Canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas.—Semilla de alfalfa francesa, de San Juan y del Rosario. Ajos de España, ... y cebollas—Precios sin rival—*Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida—En el mismo casa se vende un motor á vapor, nuevo, de fuerza de cuatro caballos. 60-perm.

Reumatismo El mas cómodo y eficaz de los medicamentos—Los baños sulfurosos ... calle ... 30-perm.

Ricas uvas A 10 cts. el kilo y conducido ... que se arrancan á la vista ... Agraciada 364. 327-fb.28

Ropa usada Se compra ropa en buen uso dirigirse por escrito ... calle ... 1.º de Marzo, calle 25 de Mayo núm. 230, ... 421-fb.28

Se alquila La espaciosa y buena casa de la calle San José y Cuareim, núm. 248a, con dos magníficas habitaciones, un gran salon para negocio y un buen sótano, calle San José su frente, *Almacen de la Nueva Sirena*, calle San José núm. 245. 306-fb.24

Se alquila Una cómoda casa en la calle de Gomez al lado de la Comision del paso del Molino. La llave, Agraciada 364. 429-fb.28

Sociedad de Lavado y Planchado ... Calle Paysandú núm. 453 y 454.—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materias de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familia. Se toman arreglos por un tanto semanal ó mensual, y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 50-pm

Se muda El escritorio de Pablo Prando se ha mudado á la calle Andes número 299 ... 4249-fb.28

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 89-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 19-perm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil
Secretario . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
7-perm d pm *Horacio García Lagos.*

Trenvía Oriental

Esta empresa solicita propuestas para el suministro del pasto necesario para los caballos de sus estaciones y por el término de un año, de conformidad al pliego de condiciones que está de manifiesto en la estacion principal, sita en el camino de Goes.

Las propuestas deberán presentarse en dicha estacion el dia 25 del corriente mes, á las 10 de la mañana, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que le convenga ó rechazarlas todas, si así lo estimare.

Montevideo, Febrero 13 de 1891.

285 fb 25 3.ª pág.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente

Herrera y Alvarez hnos.

Corredores, Rematadores y Tasadores

ESCRITORIO: CALLE SOLIS 32 A

Se encargan de toda clase de operaciones de Bolsa, remates de propiedades, muebles y mercaderías en general, transacciones é hipotecas sobre fincas y campos, para lo cual hay dinero disponible. 74 perm

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agentes por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

52-perm.3.ª p.ª

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

42-perm.-t.a.

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. 319

68-perm.3.ª pg.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 2.ª-pm

ADMINISTRACION
DE LA
Lotería de la Caridad

La Administracion de Lotería, debidamente autorizada por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, previene al público, que á partir de la lotería del 11 de Marzo próximo, se venderán y pagarán sus premios á oro sellado.

Montevideo, Febrero 21 de 1891.

485-ab.15 *La Administracion.*

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Enero de 1891

ACTIVO

Accionistas série A.	$	2:402.920 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja. Existencia en efectivo	"	83.507 89
Depósitos	"	2:811.210 00
Varios deudores	"	1:696.700 83
	$	10:994.338 22

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	87.870 00
Caja de Ahorros	"	7.768 88
Depositantes de valores	"	2:811.210 00
Varios acreedores	"	187.489 84
	$	10:994.338 22

Montevideo, Febrero 2 de 1891.

D. A. Vasquez, gerente.—*G. G. Campo*, contador.—V.º B.º *Tefilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos. 384 fb.28

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad Anónima Industrias Nacionales La Estrella, que desde el dia 21 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 p. m., á cobrar el 4.º dividendo del año ppdo. correspondiente al 4.º trimestre del año, ... 50 por cada accion.

Montevideo, Febrero 20 de 1891.

476-fb.28 *El Secretario.*

Direccion del Colegio Militar

Por disposicion superior, este año no habrá ingreso de alumnos gratuitos en el Colegio Militar, lo que se comunica para conocimiento de los interesados para que se dirijan á la Direccion á recoger las solicitudes que hayan presentado.

Habiendo algunas vacantes de alumnos pensionistas, se prévieve que el ingreso solo se hará en la forma establecida por el reglamento del establecimiento y hasta el 1.º de Marzo del corriente año.

380 mz.1.º

A los jardineros y al público

Gran surtido en bulbos y cebollas de flores, como ser: *Jacintos, Ranunculos, Tulipas, Amaryllis, Lilium* y otras muchas que no se detallan por su mucha extension.

Los pedidos por colecciones se reciben hasta el 15 de Marzo; pasada dicha fecha solo habrá disponibles en bulbos sueltos.

FEDERICO CARRARA.

Depósito de semillas, Mercado Central N.º 5, 6, 7 y 8 463-mz.8

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios. Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 1 13-perm

Sociedad Mercantil del Plata

Se avisa á los señores accionistas que hoy empieza el pago del dividendo de 20 pesos por accion correspondiente al ejercicio de 1890.

Calle Rincon núm. 61.

Montevideo, Febrero de 1891. 399-fb.25

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1º. de Noviembre de 1890 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central		6	6 40	7 15	7 45	9 55		12	3 50	5	5 35	6 35	8 10
Bella-Vista		6 9	6 49	7 23	7 53	x10 8		12 9	x 3 58	5 7	x 5 43	6 44	x 8 18
Yatay		6 16	6 54	7 29	7 59	10 10		12 15	4 6	5 12	5 49	6 51	
Sayago		6 26	7 2	7 37	8 7	10 20		12 25	4 16	5 19	x 5 57	7	
Colon		6 34		7 43		10 27		12 32	4 23	x 5 24		7 6	
Independencia		6 46		7 53		10 39		12 44	4 35	5 33		7 20	
Piedras	LL	6 56		x 8 2		x10 49		12 54	4 45	5 41		7 30	8 58
	S			8 7		10 55			x 4 50	5 44			9 3
Progreso				8 21		11 10			5 5	5 53			
Juanicó				8 41		11 30			5 26	6 8			
Canelones	LL								5 41				
	S			x 8 55		11 46			5 46	6 19			
Margat*						12 2			6	x 6 31			
Santa Lucia	LL			x 9 25		12 20			x 6 15	6 43			10 18
	S			9 31		12 25			6 21	6 48			10 21
25 de Agosto	LL			9 41		12 35			6 31	6 58			
25 de Agosto	S					12 43				7 8			
Capurro						12 58				7 23			
Rodriguez						1 18				7 43			
San José						1 55				8 20			
25 de Agosto	S			9 43					6 42				
Kilómetro 77*													
Isla Mala				10 35					7 48				
Kilómetro 101*									8 30				
Florida	LL			11 10									12
	S			x11 40									12 30
La Cruz				12 20									
Sarandí	LL												2 4
	S			1 15									2 10
Kilómetro 178*				2 5									
Goñi				2 40									3 42
Durazno	LL S			2 45									3 48
Yí				3									
Villasboas*													
Molles				4 10									
Rio Negro	LL												6 5
	S												7
Kilómetro 288													7 40
Cardoso													8 28
Achar													9 40
Pampa													10 30
Piedra Sola (Gl. Netto)													11 24
Sayago	S		7 2		8 7						5 57		
Peñarol			7 8		8 13						6 3		
Treinta y Tres	LL		7 28		8 28						6 17		
	S		7 30		8 43						6 21		
Toledo	LL		7 45								x 6 35		
	S												
Suarez			7 59								6 50		
Pando	LL		8 12								7 5		
	S		8 20										
Olmos			8 30										
Tapia			9 16										
Montes			10										
Solís			10 36										
Minas			11 20										
Toledo	S				8 55								
Sauce					9 25								
Santa Rosa					10 6								
Cazot					10 29								
San Ramon					11 15								
Fray Marcos (Latorre)					12 15								
Reboledo					1 5								
Tren local													
Cordon			9 20						6 20				
Union			9 45						6 45				
Treinta y Tres			10						7				

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Reboledo										2 25			
Fray Marcos (Latorre)										3 25			
San Ramon										4 25			
Cazot										5 7			
Santa Rosa										5 50			
Sauce										6 11			
Toledo	LL									x 6 35			
Minas									1 55				
Solís									2 30				
Montes									3 3				
Tapia									3 43				
Olmos									4 30				
Pando	LL		8 12						4 45				
	S								4 57				
Suarez			8 25						5 11				
Toledo	LL		x8 43						5 15	6 45			
	S								5 30				
Treinta y Tres	LL		8 58						5 36	7			
	S		9 3										
Peñarol			9 17						5 51	7 14			
Piedra Sola (Gl. Netto)													2 20
Pampa													3 10
Achar													4 10
Cardoso													5 25
Kilómetro 288													6 13
Rio Negro	LL					6 35							6 48
	S					7 25							8
Molles													
Villasboas*						8 25							
Yí						8 40							
Durazno	LL					8 45							10 15
	S					9 20							10 21
Goñi													
Kilómetro 178*													11 45
Sarandí	LL S					10 12							11 51
La Cruz						11 2							
Florida	LL					x11 40							1 30
	S				7 15	12 10							2
Kilómetro 101*													
Isla Mala					8 3	12 45							
Kilómetro 77*													
25 de Agosto	LL				9	1 35							
San José				6 55							4 30		
Rodriguez				7 30							x 5 7		
Capurro				7 50							5 37		
25 de Agosto	LL			8 7							5 52		
25 de Agosto	S			8 15	9 12	1 40					6		
Santa Lucia	LL			8 25	x 9 22	1 50					6 10		8 40
	S			8 31	9 30	1 56					x 6 15		8 46
Margat*					9 45						x 6 30		
Canelones				x 8 55	10	2 25					6 45		
Juanicó				9 5	10 15	2 40					7		
Progreso	LL										7 18		
	S			9 16	10 35	3					7 22		
Piedras	LL			9 25	x10 49	3 15					7 36		5 5
	S	x8 2		9 29	10 55	3 20		x 4 57			7 40	9 5	5 11
Independencia		8 10		9 37	11 5	3 28		5 10			7 49	9 15	
Colon		8 20		9 46	11 17	3 33		x 5 24			8	9 27	
Sayago		8 27	9 29	9 51	11 24	3 45		5 29	x 5 57	7 20	8 6	9 34	
Yatay		8 35	9 31	9 57	11 32	3 58		5 37	6 5	7 25	8 14	9 42	
Bella-Vista		8 41	9 38	x10 2	11 38	x 3 59		x 5 48	6 11	7 34	x 8 19	9 48	
Central		8 50	9 50	10 10	11 50	4 10		5 55	6 23	7 45	8 30	10	5 55
Tren local													
Treinta y Tres			6 30								5 20		
Union			6 45								5 35		
Cordon			7 10								6		

NOTAS—Núm. 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.—Núm. 2. Los trenes núms. 5 y 10 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.—Núm. 3. Los trenes locales núms. 16 y 19, pararán en Maroñas cuando haya carreras.—Núm. 4. La Estacion Cordon está situada en la esquina de las calles Minas y La Paz.—Núm. 5. Los trenes del ramal á Minas, saldrán de la Estacion Central.—Núm. 6. Los trenes 9 y 20 correrán entre 25 de Agosto y San José los dias lúnes y sábados solamente.—Núm. 7. *Los trenes nocturnos núm. 23 y 24 saldrán de Central los mártes, juéves y sábado y de Rio Negro, los miércoles, viérnes y domingo.*—Núm. *Los trenes números 23 y 24 corren en combinacion con los trenes del Ferrocarril Midland entre Rio Negro, Paysandú, Salto y viceversa.*—Núm. 9. En los trenes núms. 23 y 24 habrá camas y deberán pedirse con anticipacion. Se cobrará por cama $...—Núm. 10. Los trenes á Piedra Sola (General Netto) saldrán de Rio Negro los miércoles, viernes y domingos regresando el mismo dia. 175-perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 219 esquina Misiones. 4-dpm-perm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RÁDICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

26-per.dpm

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:997.500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZÁBALA

Julio 1.º de 1888 J. MAC-CRINDLE, GERENTE. 15-...

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito . . . . £ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . » 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . . 3 %
" á retirar con 30 dias de aviso . . . . 4 "
" á plazo fijo de 60 dias . . . . 5 "
" " " 90 " . . . . 5 1/2 "
" " " 6 meses . . . . 6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

36-pm-vpr.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones
DE
LUZ ELÉCTRIC

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Prensas para enfardar pasto á mano y á malacate

Aceite mineral para máquinas "CABUINA"

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . » 2.040,986 35
Fondo de reserva . . . . » 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Co.
Paris—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brasil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Ademas da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " 90 " 5 "
" " 6 meses 6 "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

32-3.ªpág. *El Director-Gerente.*

Sociedad Cooperativa
TELEFÓNICA NACIONAL

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea general de accionistas el dia 16 del corriente, se cita nuevamente para la que se celebrará el viernes 27 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde en el local de la empresa Plaza Independencia núm. 89, previniendo á los señores accionistas que con anticipacion de cinco dias al en que se celebrará la asamblea deben concurrir á la Secretaría á presentar su acciones, á fin de que se les muna de una balota en la que se exprese el número de votos que les corresponda y cuya balota les servirá de entrada á la asamblea segun lo determina el artículo 25 de los Estatutos.

La asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que asista, de acuerdo con la segunda parte del artículo 27 de sus Estatutos.—Montevideo, Febrero 17 de 1891.—*El Secretario.* fb.27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se convoca á los acreedores del concursado don Mario R. Perez, para la junta general que tendrá lugar el dia 28 del entrante Febrero á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, previniéndose á éstos que la junta resolverá con los que concurran, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del C. de P. Civil.—Montevideo, Enero 31 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 279-fb.1-mz.4

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Paulino Brellier, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 426-1m.fb.16-mz.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Pobel, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, Actuario. 423-1m.fb.17-mz.18

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Bayssa, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Manuel Soto, síndico del concurso Bahigas, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 361-fb.6-1m-mz.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Angel Grioni, para la junta que tendrá lugar el 28 del corriente, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse al nombramiento de un síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 410-12p.fb.15-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha declarado en quiebra don Abel Paulo y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, haciéndose saber que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Febrero 21 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 489-10p.fb.22 mz.4

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Félix Casiola[illegible] deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rivara y Milans, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 504-fb.24-20p-mz.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Blas Barbieri, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio señor Pablo y Palet, domiciliado en la calle Rincon números 153 y 155, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 23 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 505-fb.24-15p-mz.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza Juan y Serafin Campanon, para la junta que tendrá lugar el 25 del corriente, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 412-9p.fb.15-fb 25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á don Antonio Fraisse, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Benito Montaldo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Montevideo, Enero 26 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 226-en.27-1m-fb 26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos del concurso formado al comerciante don Pascual Azzatti, se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido y que el informe de la resolucion y de la sindicatura del Juzgado al respecto se halla á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon 157.—Montevideo, Febrero 16 de 1891.—*Victor P. Perez*, Actuario. 433-10p.fb.16-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca por segunda vez á todos los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza señores Roquero hnos. para la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon 157, con el objeto de que reciban en junta general las cuentas que presentarán los síndicos definitivos cuyas funciones terminan con rendicion de esas cuentas.—Montevideo, Febrero 17 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 448-8p.fb.18-fb.26

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Benito Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 20 corriente á las 10 de la mañana, para ocuparse de una propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Febrero 12 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 379-mz.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se emplaza á don Pedro Daray, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Eugenio Dasque por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 261-en.30-34p-mz.2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Martin Fargheta y José Gantes, deben presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias al síndico nombrado, don Manuel Bastos y C.ª, en la calle Buenos Aires núm. 223.—Montevideo, Febrero 12 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 402-mz 4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos iniciados por don Mauricio Vieyra, solicitando el concurso del coronel don Martin Souberan, se emplaza á éste para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Enero 31 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 392-my.15

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Chiesa, deben presentar e con los justificativos de sus créditos al síndico, señores Repetto y Lacoste, dentro de quince dias, en el escritorio calle Cerro número 100.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 408-12p.fb.15-fb.28

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber á los señores don Francisco Beluguera, á los señores Granara y Vallarino, Botto hermanos, Cárlos Fulgraff y Adolfo Rabé, que en los autos iniciados por los señores Maveroff y otros, renunciando el cargo de interventores en la liquidacion de la casa Toscano Amos Lena y Ca., se ha dictado el siguiente auto: "Montevideo, Agosto 22 de 1890.—Por presentados "con los recaudos legales que acompañan, debiendo "rubricarse la carta que luce á f. 1. Y hágase saber "á las personas que se indican en el escrito de f. 3 y "4, la renuncia del cargo que expresan. todo en cuan"to hubiere lugar por derecho.—*Saráchaga*." — Y para que llegue á su conocimiento el auto transcripto, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 480-7p.-fb.21-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores de don Pantaleon Ruocco, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las diez de la mañana en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo Febrero 20 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 479-8p.fb.21-fb.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Bernardo Duran, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinte y siete del corriente, á las diez de la mañana, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 4.9-11p.fb.15-fb.27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Eduardo Galarza, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 25 del corriente, á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 411 9p.fb.15-fb.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Cornelio Villagran, se hace saber al público que con fecha seis del corriente se ha declarado en liquidacion á la firma comercial que gira en esta plaza bajo la razon "Egusquiza, Abete y C.ª y de conformidad con lo solicitado tambien por los interesados, se ha nombrado liquidador de la misma al socio don Manuel Egusquiza—San José, Febrero 17 de 1891.—*Sixto De la Hanty*, Actuario. 466-fb.19 15.p-mz.7.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Se necesita para alquilar una casa higiénica y con suficiente comodidad para establecer en ella un Asilo Maternal, debiendo estar situada en la zona comprendida entre las calles Ciudadela y Maciel y Rincon y 25 de Agosto.

Los propietarios que en ese radio tengan fincas con las condiciones indicadas y quieran alquilarlas, pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, situada en la calle de Washington (Hospital de Caridad) todos los dias hábiles desde las 11 a.m. hasta las 5 p. m.

237-fb.28 *El Secretario.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.

LICITACION

Montevideo, Febrero 16 de 1891.

Llámase á propuestas para practicar las refacciones del edificio escolar de esta localidad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion.

Las propuestas deberán estar escritas en el papel sellado correspondiente y con arreglo al formulario anexo al pliego de condiciones; deberán presentarse cerradas y lacradas y ellas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á la 1 p. m. del dia 14 de Marzo próximo.

La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si considera que ellas no son convenientes á los intereses que representa.

Colonia, Febrero 14 de 1891.

mz.14. *El Secretario.*

Junta E. Administrativa del departamento de San José

LLAMADO Á PROPUESTAS

La Junta Económico-Administrativa, competentemente autorizada por resolucion del Poder Ejecutivo, fecha 16 de Junio de 1882, confirmada en 27 de Setiembre de 1886, ha resuelto, en sesion del 15 del corriente, llamar á pública licitacion para el arrendamiento del campo conocido por Marqués de Avilés, situado en la 4.ª seccion de este departamento, en los grupos once y doce de la 3.ª fraccion del ejido, cuyo campo, en lo que está deslindado como de propiedad municipal se compone de un área de *novecientas ochenta y tres cuadras, siete mil ciento noventa y cuatro varas cuadradas*, segun resulta de la mensura practicada por el agrimensor municipal, don Francisco P. Larriera y cuyo plano, así como los antecedentes relativos á aquel campo, se hallan en la Secretaría de la Junta á disposicion de los interesados, debiendo verificarse esta licitacion bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Los licitadores deberán presentar su propuesta para el arrendamiento de la totalidad del campo que necesariamente deberá destinarse á la agricultura y el término del arrendamiento no podrá exceder de *seis años*, que se contarán desde el dia en que se otorgue la escritura respectiva y se fija como base mínima para tomar en consideracion las propuestas que se presenten, el precio de un peso y veinte centésimos ($ 1.20) por cuadra cuadrada y como arrendamiento anual.

2.° En igualdad de condiciones la persona cuya propuesta resulte aceptada, deberá preferir para el sub-arriendo de las tierras, á las personas ó familias que se encuentran en el campo referido.

3.° El pago del arrendamiento por los seis años establecidos se verificará por anualidades adelantadas, debiendo los proponentes presentar fianza de persona de arraigo, á satisfaccion de la Junta, que asegure el fiel cumplimiento del contrato.

4.° Todas las mejoras que se hagan durante el término del arrendamiento quedarán á beneficio de la C. A., reservándose esta corporacion el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si así lo juzgare prudente.

5.° Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á la Secretaría de la Junta, el dia cinco del mes de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, y aprobados que sean por el Superior Gobierno los procederes de la Junta en lo que se relacione con este asunto, se procederá á la escrituracion respectiva.

6.° y último. No se considerará propuesta alguna que no venga en el papel sellado correspondiente.

San José, Enero 16 de 1891.

Javier F. Bruné, vice-presidente.—*Guillermo F. Silva.* 368-mz.5

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Manuel Caldeiro en representacion de los señores José Carvallo y hnos., fabricantes de cerveza y licores, establecidos en esta República en la villa de Rocha, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan los últimos expresados señores en las bebidas que elaboran, y cuya marca consiste en una estrella en cuyo centro se vé la cifra de los fabricantes, adornos de medallas y el nombre y direccion del establecimiento.

Montevideo, Febrero 20 de 1891.

477-mz.2 *Justo E. Pelayo.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término las primeras y 10 las siguientes.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 6 de 1891.

360 mz.6 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 40 cajones hoja lata con avería —En el depósito Pons, calle Ituzaingó número 4, esquina 25 de Agosto.

El miércoles 25 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Pará* procedente de Liverpool.

O—40 cajones mas ó menos hoja lata con avería. 498-fb.24

José B. Gomensoro

De lindos y elegantes muebles ingleses con poco uso, cocina de fierro, chimeneas, estufas, aparatos de gas, servicios de porcelana y demás de la casa calle Misiones número 84.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta al mejor postor por ausentarse su dueño del país, de todo el lindo y completo amueblado inglés, casi nuevo; así como todo el servicio del comedor, cuadros, espejos, mueblecitos, adornos, cortinas, alfombras, perchas, todos los aparatos de gas, cocina de fierro, una chimenea con su guarnicion, estufa á gas, idem para planchar y demás de esta casa.

Recomiendo á las personas de buen gusto este remate.

La casa puede visitarse los dias mártes y miércoles, de 12 á 5 p. m. 487-fb.22

José B. Gomensoro

Importante remate de once estatuas de diferentes tamaños, ricamente decoradas, representando las imágenes que á continuacion se detallan.

EL VIERNES 27 de Febrero á las 2 de la tarde venderé al mejor postor, en mi casa calle *Piedras* número 134, once estatuas ricamente decoradas representando las imágenes siguientes:

Una imágen de Nuestra Señora del Cármen, de un metro 70 centímetros.

Una idem de Nuestra Señora de Lourdes, de un metro y 70 centímetros.

Una idem de Nuestra [illegible] Señora de Dolores, de un metro y 70 centímetros.

Una idem de Nuestra Señora de Dolores, de un metro y 20 centímetros.

Dos idem de Nuestra Señora del Rosario, de un metro y 20 centímetros.

Una idem de San Luis Gonzaga, de un m. y 20 cts.

Una idem de San Antonio de Padua, de un metro.

Una idem de San Vicente de Paul, de un metro.

Una idem de San José, de 90 centímetros.

Una idem de Nuestra Señora de Dolores, de 80 centímetros. 342-fb.6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL LUNES 2, MARTES 3 y MIERCOLES 4 de Marzo, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumería y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse á dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL JUEVES 5 de Marzo, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas, alambrado todo menos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—Se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5.850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero por el Este con la misma sucesion de doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñes—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordo y don Pedro Rodriguez, por el Sud con don Laureano Rodrigues, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñes.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía. 440-f.18

José B. Gomensoro

De acciones—Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

10 acciones de cien pesos cada una de la Sociedad Vitícola Uruguaya.

100 acciones de diez pesos cada una del Banco Cooperativo del Uruguay.

El recibo y pago se hará en seguida de terminado el remate. 444-fb.18.

José B. Gomensoro

De terrenos, 2 solares con frente á la calle Hocquart entre Justicia é Inca y de un terreno para quinta con frentes al camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa

EL JUEVES 5 de Marzo á la 1 3/4 en punto remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase.

Dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte á la calle Hocquart por 41 varas 90 de fondo—área 426 varas 90—El tranvía Oriental pasa por la calle Justicia distante unas veinte varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado por contrata por dos años á pagar cinco pesos por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga—su área son 5296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este, al camino Millan, por donde pasa el tranvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TITULOS BUENOS

El comprador da á en garantía el 10 % del valor que pague.

Por mas datos, casa del rematador, calle Piedras, núm. 134. 441-fb. 18

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos calle Constituyente núm. 72a y 72b.

EL JUEVES 5 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion. La casa de altos consta de ocho piezas, un altillo, una cocina, letrina, aguas corrientes y caño maestro. Los bajos: un almacen, tres piezas, un altillo, cocina, letrina, algibe y caño maestro y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Cárlos Salbene contra don Juan Pol, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de la propiedad ejecutada sita en la calle Constituyente números 72a y 72b, conteniendo un terreno de 130 metros y 4 decímetros cuadrados, equivalentes á 176 varas y 2 décimos de otra, que se deslindan así: 7 metros 34 centímetros de frente al Sud sobre la expresada calle, 20 metros 45 cent. en el costado Este por donde linda con don Ramon Gonzalez, 20 metros 80 centímetros en el costado Oeste lindante con don Isidoro Lagos y 6 metros en el fondo al Norte, confinando con el mismo Gonzalez. Se previene que la venta es al mejor postor y tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia juéves 5 de Marzo á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P.—Montevideo, Febrero 16 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 429-fb 17

José B. Gomensoro

De 10 carneros y 15 borregas Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar"—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL VIERNES 6 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado 10 carneros y 15 borregas Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion. 472 fb 20.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 1 armazon, vidrieras, 1 piano, 1 caja de fierro, 1 gran escritorio alto, sillas de Viena, sillones de viaje, baules, balijas, vinos finos, Jerez, Oporto, coñac, etc., cigarros habanos, 1 gran estuche de cubiertos con 120 piezas platina fina y marfil, loza, porcelana, cristales, etcétera—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25, á las doce, gran variedad de artículos de bazar, tienda y comestibles, etc.

A las dos

Muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor cocina y demás á la vista.

NOTA—Adelantamos dinero sobre artículos para la venta en remate. 463-fb.20

Zorrilla Hnos.

Frente á la Bolsa de Comercio—carruajes nuevos, usados y arreos—Liquidacion forzosa de 3 breacks, 2 volantas 2 asientos, tiburys, charrets featon y unos juegos de arreos, etc., etc.—Como de costumbre, quemaremos sin consideracion alguna, todos estos carruajes, por estar apremiados de dinero sus propietarios y tener órden terminante de los mismos de vender á todo precio y al contado.

EL VIERNES 27 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde venderemos lo arriba expresado al mejor precio, dinero de contado

Al mismo tiempo

Un caballo de tiro, solo, manso y sano.

496-fb.24.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas, lozas, porcelanas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 26 de Febrero, á las doce y media en punto procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Para ferreterías, bazares, etc. etc. Cantidad de soperas, fuentes porcelana, llanas y ondas, tazas, platos, lámparas, botellas para agua, salvaderas, juegos para café y té, porcelana, palmatorias, veladores, mantequeras, juegos para lavatorio, finísimos juegos para mesa de porcelana, vaso de varias clases, copas de varios tamaños, tubos é infinidad de vasos de colores, etc., etc. 488-fb.22

REMATES JAIME MAESO

Jaime Maeso

Valioso remate de la grande é importante chacra situada en la calle Industria, compuesta de 11 cuadras, muy cerca de la calle 18 de Julio y sobre calle importante que pone en comunicacion á la Union con el Cerrito—Venta muy ventajosa para el comprador—Esta gran chacra tiene 20.000 pesos en cédulas del Banco Nacional, las que se aforarán á los efectos del pago, al tipo del dia antes del remate—De manera que con muy poca cosa se pueden quedar con esta valiosa y central chacra—Puede visitarse para darse cuenta de su importancia y de sus plantaciones y edificios—Esta chacra es algo muy valioso, no tan solo por su gran área, sino por lo central y por la bondad de su tierra—Fíjarse que con la hipoteca que tiene, es muy fácil comprarla.

EL SÁBADO 28 del corriente, á la 1 y 1/2 de la tarde venderé en la calle Zabala núm 61, al lado de la Bolsa de Comercio, esta valiosa chacra compuesta de once cuadras, toda sembrada, con un inmenso frente sobre la calle Industria, y con los edificios que contiene.

Tiene una hipoteca de veinte mil pesos en cédulas del Banco Nacional, la que puede chancelarse si se quiere ó dejarse subsistente, y en este último caso las cédulas se aforarán al tipo del dia antes del remate. Esta circunstancia hace que sea muy fácil comprar esta gran chacra, empleando muy poco dinero.

Para ver el plano, ocurrase á mi escritorio, Uruguay 99.

El mejor postor consignará 500 pesos. Títulos perfectos. 510-fb.24

Jaime Maeso

De una buena y central casita con frente á la calle Yí núm. 302, con toda clase de comodidades y construccion sólida y en perfecto estado.—Buena colocacion de dinero.—Venta obligada, terminante al mas alto precio.

EL DOMINGO 1.° de Marzo á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta de esta linda y bien situada casita, compuesta de varias piezas, patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades.

Esta casita está muy bien situada, y su construccion es sólida.

Como colocacion de dinero no se puede ofrecer nada mejor, pues ella produce siempre muy buena renta y nunca está desocupada.

La venta es terminante al mejor postor.

TITULOS PERFECTOS

El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Por detalles al escritorio, Uruguay 99. 471-fb.20

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca—De cinco preciosos y bien situados solares con frente á las calles San Fructuoso, Guaviyú, Porongos y otras calle por medio con el Barrio Reus (N).—Todos con empedrados pagos y algunos de ellos con caño maestro al frente.

Venta obligada, sin base al mas alto precio y para pago de hipoteca.

EL DOMINGO próximo 1.° de Marzo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta con órden terminante de sacrificarlos y para cubrir un crédito hipotecario, de estos lindos y bien proporcionados solares con frente á las citadas calles todas empedradas y algunas de ellas con caño maestro, cuya área y ubicacion precisa puede darse en mi escritorio ó en el acto del remate.

La venta es forzada, pudiéndose adquirir un precioso lote por la quinta parte de lo que vale, pues tal es la órden que he recibido para venderlos.

No olvidarse de este importante y notable remate, que efectuaré el próximo domingo á las 3 de la tarde.

Los cohetes y bombas anunciarán el punto de reunion que será en las calles Arenal Grande y San Fructuoso.

TITULOS PERFECTOS GARANTIDOS Y Á SATISFACCION

El mejor postor sin distincion de persona consignará 50 pesos oro por cada solar.

Por otros detalles ocúrrase á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99. 502 fb.24.

Jaime Maeso

Valioso remate—Del espléndido edificio de altos, con frente á la calle Treinta y Tres números 243 al 245a—Dividido en cuatro cuerpos, dos en los altos y dos en los bajos—Cada casa con ocho piezas y demás comodidades—Recientemente edificado con materiales inmejorables y consultando todos los principios de la edificacion moderna: aire, luz é higiene—Este gran cuerpo de edificio tiene en su totalidad, cincuenta y dos piezas, grandes patios, hermosos corredores y elegantes balcones—La venta sin base, al mejor postor.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de este verdadero palacio de construccion elegante y sólido, dividido en cuatro cuerpos, habiendo dos de ellos en los altos y los otros dos en los bajos. El conjunto de su edificacion es espléndido, bien repartido, teniendo cada casa ocho piezas, cuarto de baño, dos piezas para sirvientes, cocina, despensa, letrina, caño maestro y aguas corrientes.

Tiene un hermoso frente sobre la calle Treinta y Tres de 15 varas y toda su tirantería es de fierro y urunday, y sus paredes son de ladrillo y medio. Las escaleras, zaguanes y patios son de mármol, y sus cimientos son de 4, 5 y 6 metros.

No obstante estar tan bajos los alquileres, este edificio puede producir 260 pesos mensuales.

Como detalle importante debo recordar, que tres líneas de tranvías pasan por el frente y costados de esta propiedad.

Para darse cuenta precisa de sus condiciones y de la ventaja que ofrece como casa para obtener renta, se hace necesario visitarla.

Pocas veces he puesto en remate nada mas hermoso y completo que esta propiedad, llamando en consecuencia la atencion sobre ella, de los capitalistas y hombres de gusto.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 1.000 pesos. 470-fb.20

Casaravilla y Duran

Importantísimo remate del lujoso mobiliario que adorna la gran casa sita en la calle Cámaras número 120 (Plaza Constitucion).—Venta al mejor postor y sin retirar lote.

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de los ricos muebles existentes en la citada casa y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 rico juego de jacarandá forrado en raso de seda, compuesto de sofá, 2 sillones y doce sillas. Dos hermosos espejos dorados, 1 rica consola dorada, luna bisouté con piedra mármol, alfombras, cortinas, galerías, sillas doradas, adornos, cuadros al óleo y grabados, 1 araña de cristal para seis luces.

Ante-sala—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 consola jacarandá y dorado, cortinas, alfombras, sillas doradas, banquetas, araña de cristal, cuadros, etc.

Escritorio—1 escritorio, 1 rica biblioteca de jacarandá, 1 juequito compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinados finos, cuadros, etc.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de mesa, aparador, trinchante y 12 sillas, 1 hermoso espejo con marco dorado, cuadros, 1 araña de bronce para cinco luces, porcelanas, cristalería, etc.

1er. dormitorio—1 juego para matrimonio de nogal compuesto de cama, lavatorio, tocador, ropero de tres cuerpos, 2 mesas de luz, todo con espejo luna bisouté, alfombras, camineros, cortinados, sillas finas.

2.° dormitorio—1 camita nogal, ropero, lavatorio, aparato de gas y un hermoso ropero de caoba de tres cuerpos.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este importante remate, pues se trata de muebles ricos y con casi ningun uso.

La casa podrá visitarse la noche del viernes de 7 y media á 10 y el dia del remate de 9 á 12.

La entrega se hará en el acto.

Por datos Rincon, núm. 10. 457-fb.19

Casaravilla y Duran

Judicial—Al mejor postor—De dos buenas fincas sitas en el Cordon, calle Arenal Grande números 86 y 88, entre las de Rivera y Lavalleja, con el tranvía de la Union al frente—Producen muy buena renta—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 del entrante mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, y en los autos ejecutivos seguidos por don Juan Bautista Duce contra doña Irma Lessag de Montiel, por cobro de una hipoteca, procederemos á la venta al mejor postor, dinero de contado y en el lugar de su ubicacion, de las propiedades indicadas.

La primera consta de tres grandes piezas, con piso de pino y techo de lienzo, cocina, etc. con dos hermosos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro. Está edificada en terreno compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente sobre dicha calle, midiendo en la línea del Norte 29 metros 808 milímetros, lindero con don Manuel Amaya en la del Sud 28 metros, 347 milímetros, lindante con la propiedad que se describirá y en el fondo, seis metros 70 centímetros lindando con la misma propiedad.

La segunda finca, señalada con el número 88, consta de seis piezas de material, de las cuales tres tienen techo de zinc, cocina, etc., con dos patios y un gran corralon al fondo. Tiene además aguas corrientes, algibe y caño maestro.—Está edificada en terreno compuesto de 7 metros 12 centímetros de frente sobre la indicada calle, por 91 metros 75 centímetros de fondo, con mas un martillo de 7 metros 80 centímetros de ancho por 32 metros 64 centímetros de largo, lindando por el Norte con la anteriormente descrita y con don Manuel Amaya, por el Sud con don Juan Tepe y por el fondo con don Lúcas Bergara.

Estas propiedades producen buena renta por lo que las recomendamos á los que quieran colocar bien un pequeño capital.

El mejor postor al aceptársele su oferta, consignará en garantía la cantidad de 330 pesos oro por cada propiedad, como lo dispone el art. 919 del Código de P. Civil.

Los antecedentes y títulos pueden verse en la Escribanía actuaria, calle Buenos Aires, núm. 229.

Por mas datos, calle Rincon núm. 10.

Agustin Pin

Judicial—De la valiosa propiedad calle Mercedes número 241, edificada de altos, venta forzosa por ejecucion de hipoteca.

EL LUNES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion la indicada propiedad. La casa de altos consta de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y caño-maestro. Los bajos, seis piezas, cocina, letrina y demás comodidades; las piezas tienen pisos de tabla.

Léase el aviso del Juzgado:

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde, y en su paraje de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Oficial de Justicia, de una finca perteneciente á los herederos de don Juan Patiña, situada en esta ciudad, en la calle de Mercedes, señalada con el número 241, compuesta de 10 metros 522 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Mercedes, y 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Domingo Orcilio; por el Este con don Pedro Lasala, y por el Oeste con don Antonio Burna. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de ser aceptado, la suma de 600 pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Federico Morató contra doña Rosa Comas de Patiña, por ejecucion de una hipoteca.—Montevideo, Febrero 18 de 1891.—*Santiago Seoane*, Actuario.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 341, de 12 á 1 p. m., y para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Buenos Aires número 229. 481-fb.20

Viladecants y Ca.

Importante remate judicial, de 12.500 varas de terreno en la Aldea.

EL LUNES 9 de Marzo, á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, para pago de costas y otras prestaciones, venderemos por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, un área de terreno situado en la Aldea, compuesto de 12.500 varas cuadradas, ubicacion regular, teniendo frente al Norte sobre la calle Buceo 50 varas por 250 de fondo, por donde linda con la sucesion Solsona.

El terreno relacionado ha sido adjudicado á doña Juana de los Santos en la particion de bienes de sus causantes, don Nicolás de los Santos y doña Marcelina Delgado.

Posicion inmejorable; la mas elevada, pintoresca y aparente para un jardin ó quinta, por estar muy cerca de la capital.

Tasada en pesos 0.30 vara, dos terceras partes de la tasacion pesos 0.20 vara. La calle ó camino del Cármen que es el frente al Norte, se está empedrando.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de distancia, por la calle Comercio.

Para terminar, diremos que basta solo ir á verlo para darse una idea de lo que es, y entonces se verá si es ó no pichincha, la adquisicion de este terreno por pesos 0.20 vara.

Dicho terreno no se ha querido vender á razon de pesos 0.50 vara hace apenas dos meses.

Títulos inmejorables y se garanten perfectos

El comprador á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, oblará la suma de 200 pesos oro en el acto de su oferta.

Por otro pormenores ver el expediente en el Juzgado de lo Civil de segundo turno ó en la casa de remates, calle Zabala número 161. 464-fb.20

Luís A. Caprario

JUDICIAL—Una preciosa chacra ó quinta de 25 cuadras en las puertas de la ciudad, con 250 varas de frente al gran camino que va al Rincon del Cerro, distante apenas 25 cuadras de la curva que el tren-vía forma frente al saladero del señor Piñeyrúa y á 10 cuadras del polvorin, para reparticion de herederos, tasacion bajísima: 150 pesos la cuadra. Lindando con terrenos que han sido vendidos en 500 y 600 pesos cuadra. Base de venta 100 pesos cuadra, dos terceras partes de la tasacion.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las tres de la tarde.—En las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 25 del corriente mes de Febrero, de tres á cuatro p. m., y en la Agencia de Tierras, situada en la calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el rematador don Luís A. Caprario, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en Remate-Almoneda, de un terreno situado en el rincon del Cerro, de este departamento, compuesto de veinte y cinco cuadras cuadradas, y cuyos límites son los siguientes: por el Norte doña Juana Acosta, por el Este con el Arroyo Tala, y terrenos que fueron de don Cayetano Acosta, por el Oeste con terrenos que fueron de don Cárlos García, y por el Sud con doña Rosalía Acosta. Dichos terrenos pertenecen á las sucesiones de doña María Acosta y de don Félix Nieria, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios, habiendo sido tasados en la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos. Se previene que la venta se verificará á oro, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento, no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion. Los títulos y demas antecedentes, estarán de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras número 124.—Montevideo, Febrero 6 de 1891.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

Por referencias, ocurrir Zabala número 154. 446-fb.18

Luís A. Caprario

De cuatro preciosos solares y una fraccion de terreno En la Ciudad Nueva. Situados en la calle República á 20 varas de la calle Cármen; solares altos, cercados de material y de área muy conveniente, pues ninguno de ellos llega á 200 varas cuadradas.—La fraccion de terreno no puede ser mas importante ni mas regular. Tiene dos frentes, uno á la calle Uruguay y otro á la de Paysandú. —*Al mejor postor, venta sin reserva.*—Por separacion de socios, garanto no tener base de ninguna clase, pues uno de los propietarios se ausenta de Montevideo.

EL DOMINGO 1.° de Marzo, á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor sin reserva alguna, estos cuatro solares, situados en el centro del Cordon, cuyas áreas son de 10 varas mas ó menos de frente por 19 de fondo, mas ó menos.

La fraccion es compuesta de 2.912 varas cuadradas, da frente á la calle Uruguay y Paysandú, tiene de frente á cada una de estas calles 26 varas, mas ó menos, y está muy próxima á la esquina de la calle República y linda por el Norte con la sucesion del señor Fortunato Queirolo, y por el Sud con la sucesion de don Juan Granada. Este terreno está cercado y tiene gran cantidad de árboles frutales y otras mejoras.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará por cada solar 40 pesos y por la fraccion 200. Para ver el plano, ocurrir Zabala 154. 501-fb.24

Luís A. Caprario

Al mejor postor—Por ausentarse su dueño del país—Orden terminante de vender á cualquier precio—Una linda casita-esquina, calle Zabala núm. 254, esquina á Santa Teresa.

EL DOMINGO 1.° de Marzo á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, esta linda casita-esquina con toda clase de comodidades, caño maestro, aguas corrientes y algibe, adoquinado á las dos calles pago. La propiedad produce buena renta y está ocupada por un almacen.

La construccion es moderna y sólida.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta. Otras referencias, ocurrir calle Zabala núm. 154. 500-fb.24.

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo, á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado de Comercio de segundo turno, calle de Rincon número 157, venderé al mejor postor por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, en los autos que por cobro de un crédito hipotecario, siguen los señores Samuel B. Hale y Ca. con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la línea del Tramvía del Este, con sus estaciones, material rodante, caballadas, talleres, etc., etc.; cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno con edificios de material y galpones de madera, situado en las calles Constituyente, Piedad, Tacuarembó y Soriano, con un área de 4850 varas cuadradas, mas ó menos; 52 wagones, 3 zorras, 1 carro de playa, 295 caballos, máquinas [illegible] para triturar maiz, picar alfalfa y sacar agua, y gran cantidad de juegos de arreos.

El Establecimiento Balneario destinado para hombres, situado en la Playa de Ramirez y compuesto de 104 casillas, restaurant y varios otros departamentos con baños de lluvia, ducha, etc.; 37 carros para baño, el terreno que ocupa el establecimiento y dos solares mas y un bote con remos.

Un taller de herrería con todos sus útiles para funcionar, un taller de carpintería con maderas labradas y en bruto.

Estacion Punta de Carretas—Un terreno compuesto de 9.526 metros cuadrados, mas ó menos, y los edificios que contiene.

El terreno conocido por Isla de Punta Carreta siendo su área cinco cuadras cuadradas, mas ó menos.

Y gran cantidad de útiles que no se detallan por su larga extension, pero los interesados podrán ver la lista de dichos útiles en el Juzgado respectivo.

Las líneas con todos sus ramales y las nuevas concesiones adquiridas de la Junta Económico-Administrativa para la unificacion de varias líneas de tranvías.

Creo inútil recomendar tan importante como productiva línea de Tramvía, pues por lo central de las calles que recorre y los pocos gastos que su servicio demanda la ponen en condicion de ser una ó tal vez la primera de Montevideo. El mejor postor, segun lo dispuesto por el Juzgado consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, la suma de 10,000 pesos oro, al aceptársele su oferta.

Se previene que la venta se efectuará á oro sellado, á la mas alta oferta y dinero de contado.

Para ver los títulos, inventario y demás documentos, ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon 157. Por otras referencias, calle Zabala 154. 194-en.22

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen y café pertenecientes á P. Rodriguez—En mi casa calle Rincon núm. 291—Al mejor postor.

EL JUEVES 26 del corriente, á las 12 1/2 en punto venderé dinero de contado y al mejor postor, por órden del señor Juez L. Departamental, en los autos de Manuel E. Rovira con Pedro Rodriguez, todas las existencias que constituian su casa de negocio, y cuyo detalle es como sigue: mesas, bancos, sillas, cuadros, loza, copas, botellas de cristal para agua, bebidas surtidas, dulce membrillo, yerba paraguaya, aceite, mostaza, conservas, cajones de velas, guindado, caña, vino seco, vino francés, vino italiano, etc., y cantidad de otros artículos cuyo detalle se omite por su mucha extension y que estarán á la vista en el acto del remate. Recomiendo puntualidad.

Al mismo tiempo

Una mesa de villar con todos sus útiles.

Agustin Sorraco

Importante remate judicial de un terreno con edificio en la esquina situado á inmediaciones del barrio Reus, en los autos que sigue don Santin Avio contra doña Felicia Vittora de Schachi, por cobro de un crédito hipotecario y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el rematador don Agustin Sorraco, en presencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con lo en él edificado, situado en el Arroyo Seco próximo al camino del Buen Pastor, en este departamento, compuesto de dos mil ciento cincuenta y una varas cuadradas, teniendo cuarenta y tres varas ó sean treinta y seis metros y novecientos treinta y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Fructuoso por cincuenta varas, iguales á cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina, son tambien de frente al Oeste, á la de la Constitucion, lindando por el Este con don Gabriel O. Hernandez y por el Norte con don Cárlos N. Aguiar. Se previene que la venta se hará al mejor postor y tendrá lugar en la misma propiedad el dia cuatro de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, debiendo aquél oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Febrero 14 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario

NOTA—El que quiera mas datos, puede pasar por el escritorio del rematador, calle Juncal núm. 25 (altos). 455-fb.19

Enrique Dupuy

Judicial.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Una casa quinta, ubicada en el camino 8 de Octubre núms. 182 y 184 á inmediaciones del paraje conocido por Tres Cruces.—Compuesto de 36 metros 98 centímetros de frente al Este sobre el Camino 8 de Octubre, 151 metros 1 centímetro en la línea Norte, 154 metros en la línea Sud, y 36 metros 8 centímetros en la línea Oeste, formando un área total de 5487 metros 79 centímetros cuadrados.—A la mas alta oferta, en la misma propiedad.

El dia 11 de Marzo, á las cuatro de la tarde, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez:

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo, á las cuatro de la tarde, por el martillero don Enrique Dupuy, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una casa-quinta situada á inmediaciones del paraje conocido por Tres Cruces, compuesta de 36 metros 98 centímetros de frente al Este sobre la calle ó camino Ocho de Octubre, 151 metros un centímetro en la línea del Norte por donde linda con Antonio José Dellepiane, ciento cincuenta y cuatro metros en la línea Sud por donde linda con la fraccion del señor Mainero y 36 metros 8 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Santiago Onetto, formando una área total de cinco mil cuatro cientos ochenta y siete metros y setenta y nueve centímetros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá oblar á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil, la cantidad de ocho cientos pesos y que la venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion.

Se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Santiago Garavagno contra don Calixto Martinez Buela por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 20 de 1891.—*Santiago Seoane*, Actuario. 478-fb.21

Juan Amann

De noche—En mi casa, 25 de Mayo 154—El miércoles 25 de Febrero á las 8 en punto de la noche.

Gran cantidad de artículos de tienda, bazar, ferretería, perfumería, la última partida de 300 libras, riquísimo chocolate francés, juguetes, juegos de agua, porcelana, loza, cuadros, ropas, lámparas, espejos, bronces y multitud de artículos á la vista.

Almaceneros—Jabon amarillo clase extra.

Alhajas—Relojes de oro 18 kilates para señoras y caballero, cadenas, pulseras, rosetas, prendedores, alfileres para corbata, todo de oro con brillantes, perlas, zafiros, rubies, esmeraldas, etc., etc., etc.

Nota—Los artículos para este remate se reciben hasta las 5 p. m. del dia del remate.

QUINTO GRANDIOSO REMATE DE NOCHE

495-fb.24

Elías Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor—De dos grandes y buenas fincas situadas en el corazon de la ciudad, calle Yaguaron números 267a, 269 y 271—Produce muy buena renta—Para pago de hipoteca—Lean el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, señor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Elías Colombino, de dos solares de terreno contiguos con todo lo en ellos edificado y demás mejoras anexas, situados en la Nueva Ciudad de este Departamento, compuestos de 32 1/2 varas de frente al Este sobre la calle Yaguaron señaladas las puertas de los edificios con los números 267a, 269 y 271, por 50 varas de fondo al Oeste lindando por esta parte con don Pablo Cabrera; por el Sud con don Juan y don Bernabé Carabia, y por el Norte con los señores Frias, Montaldo y Vignalé. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, la suma de quinientos pesos por cada una de las fincas.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Maria Goyoneche con don Santiago Lantero por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 42-fb.24

Nebel, Lasala y C.ª

JUDICIAL

De la línea del tramvía del Reducto, propiedad de la Compañía Nacional, con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, vía férrea, wagones, caballadas, ramales, y privilegios acordados á dicha Compañía, incluso la concesion acordada últimamente por la Junta E. Administrativa sobre unificacion de varias líneas de tramvías. De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL LUNES 16 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor y en un solo lote, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor Garzon, en los autos que por cobro de un crédito hipotecario siguen los señores Samuel B. Hale y C.ª con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la línea del tramvía del Reducto con sus estaciones, material rodante, caballadas, talleres, etc., cuyo detalle es el siguiente:

1.° Un terreno en el cual se halla construida la Estacion, compuesta de un área de 3.774 varas cuadradas 95 centímetros, equivalente á 2.785 metros 46 centímetros, lindando por el Oeste con el camino del Reducto, donde mide 12 metros 25 centímetros; 228 metros 12 centímetros al Norte, lindando con la propiedad de la Empresa; 226 metros 65 centímetros al Sud, lindando con Caminal, y por su fondo, al Este, con don Pedro Villemur.

2.° Otro terreno contiguo á la Estacion, compuesto de un área superficial de 2.081 metros 4 decímetros y 13 centímetros, que lindan en su frente al Oeste con el camino del Reducto, por donde tiene 8 metros 91 centímetros; 234 metros al costado Norte, lindando con Zás; 233 metros 25 centímetros en el lado Sud, lindero con Mendeville y otros, y 8 metros 91 centímetros en el fondo del Este, lindero con don Gabriel Desplace.

3.° Terreno entre los dos anteriores, forma parte de la Estacion; compuesto de 9.520 metros, lindando por el Oeste con el camino del Reducto; Sud y Norte fracciones descritas, y por el Este con Desplace.

4.° Edificios de Estacion, caballerizas y todas las construcciones existentes en estos terrenos.

5.° 55 vagones zorras, carros y carruajes para servicio de la Empresa y amansamiento de caballos.

[illegible]3 caballos, 56 juegos arreos, útiles y muebles de escritorio, cajas de fierro, etc., etc.

1 trituradora de maiz y 1 máquina para picar alfalfa.

Además un lote de boletos impresos, rieles usados, durmientes, maderas, etc., etc.

El mejor postor, segun lo dispuesto por el Juzgado, consignará en manos del rematador, antes de hacérsele la adjudicacion, la cantidad de ps. 10,000 en oro sellado.

La venta se efectuará al contado y en oro sellado.

Para ver los títulos, inventario y demás documentos, ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon número 157. 509-fb.24

Nebel, Lasala y C.ª

JUDICIAL

De la línea de tramvía de los Pocitos, Buceo y Union, propiedad de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, vía férrea, wagones, caballadas, ramales y privilegios acordados á dicha Compañía, incluso la concesion acordada últimamente por la Junta E. Administrativa sobre unificacion de varias líneas de tramvías.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL MARTES 17 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor y en un solo lote, por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor Garzon, en los autos que por cobro de un crédito hipotecario siguen los señores Samuel B. Hale y compañía, con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la línea del tramvía de los Pocitos, Buceo y Union, con sus estaciones, material rodante, caballadas, talleres, servicio fúnebre, etc., cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno con lo en él edificado, cuya área superficial se compone de 3 hectáreas, 5.805 metros y 2866 centímetros cuadrados, teniendo 60 metros 60 centímetros frente al Nordeste camino de Pereyra, mas 60 metros al Este [illegible] camino de los Pocitos, [illegible] con don Manuel Ochotorena, 116 metros de fondo al [illegible] Sud y 313 metros en terrenos de don Alejandro Carmona [illegible] sucesion de doña la línea Sudoeste, lindando con la [illegible] Catalina Pereyra.

2.° 49 wagones, zorras, carros para servicio de la Empresa y amansamiento de caballos.

3.° 1 carro fúnebre de gala, 2 id de primera, 1 id de segunda, 1 id de primera para párvulos, 1 id id de segunda, 35 juegos de arreos.

4.° El establecimiento balneario existente hoy en la playa de los Pocitos.

5.° El edificio de madera del Restaurant.

Útiles de escritorio, boletos, etc., etc.

El mejor postor, segun lo dispuesto por el Juzgado, consignará en manos del rematador, antes de hacérsele la adjudicacion, la cantidad de 10.000 pesos en oro sellado.

La venta se efectuará al contado y en oro sellado.

Para ver los títulos, inventario y demás documentos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon número 157. 508-fb.24